

LOS ITALIANOS HAN HECHO YA 45.000 PRISIONEROS AUSTRIACOS

Las pérdidas austriacas montan a la suma de 200.000 además del botín y del material arrojado al Piave por los fugitivos.

Ha muerto la guerra submarina dice el Ministro Leygues

La caballería italiana cruza el Piave en persecución de los austriacos que van en completa retirada

EL ALMIRANTE BIENAIMÉ DECLARA EN LA CÁMARA QUE LA GUERRA SUBMARINA HA MUERTO

PARIS, 27.—Recibido a las 11 a. m.—La Cámara discute los créditos provisionales de 1918. Contestando a los oradores, Leygues dijo que la Marina francesa vive una vida mágica que sorprende al mundo entero y que con medios improvisados está llevando a cabo un obra admirable. En 1916 apareció el verdadero peligro marítimo. Se hizo un esfuerzo inmenso que ha dado tan buenos resultados que, en unión de los esfuerzos de las marinas inglesa y americana, se ha dominado la guerra submarina. Los soldados y los cereales llegan a torrentes a nuestro frente. Los alemanes anunciaron que los ejércitos americanos no arribarían nunca a las costas de Francia y que el aprovisionamiento de Francia sería parado. Los alemanes estuvieron a punto de realizar este ensueño; pero mediante el esfuerzo inmenso de los arribos se ha llegado a la situación actual. La Marina francesa combate, lucha y gana victorias.

El Almirante Bienaimé tributó un homenaje a las Marinas francesa y aliadas. "La guerra submarina—dijo—está muerta. Todavía pueden ocurrir accidentes, pero los alemanes están vencidos en el mar". HAVAS.

OPERACIONES LOCALES ENTRE EL OISE Y EL AISNE

PARIS, 27.—Recibido a las 2 p. m.—Oficial.—Entre el Oise y el Aisne un golpe de mano nos procuró prisioneros. La artillería se muestra bastante activa en diferentes sectores al sur del Aisne y especialmente en la región de Sully-la-Porterie. HAVAS.

LA CABALLERÍA ITALIANA CRUZA EL PIAVE

PARIS, 27.—Recibido a las 2-25 p. m.—La derrota austriaca es completa. El Piave arrastra innumerables cadáveres. La caballería italiana avanza sobre la margen izquierda del Piave.

Según dice "Il Secolo" de Milán, las pérdidas totales del enemigo ascienden a 200.000 hombres. Algunas divisiones perdieron las dos terceras partes de sus efectivos. El "Echo de París" dice que los italianos han tomado 10 mil prisioneros más en los dos últimos días.

Los diarios continúan celebrando la magnífica victoria de nuestros aliados. Al estudiar las consecuencias de tan feliz suceso, esperan que el General Diaz, aprovechándose de la desmoralización del enemigo, no se limitará a acciones locales, asestará golpes decisivos y tomará una ofensiva que sus armas pueden transformar en una victoria decisiva. HAVAS.

CONTINUA LA RETIRADA DE LOS AUSTRIACOS EN GRAN DESORDEN Y BAJO EL FUEGO DE LA ARTILLERÍA ALIADA

(PRENSA ASOCIADA)

GINEBRA, 25.—La retirada austriaca continúa en el mayor desorden bajo el fuego inmediato de la artillería aliada. Centenares de soldados se han ahogado en el Piave que está crecido. Los austriacos están arrojando al río sus ametralladoras y artillería ligera, mientras tanto el alto mando austriaco apresura el despacho de las reservas.

EL EJERCITO DEL ARCHIDUQUE JOSE ESTA VIRTUALMENTE RODEADO Y TENDRÁ QUE RETIRARSE PARA NO SER ANIQUILADO

(PRENSA ASOCIADA)

LONDRES, 25.—El Corresponsal de la Exchange

Telegraph cita el "Giornale D'Italia", el cual dice que el ejército del Archiduque José está virtualmente rodeado y que tendrá que retirarse o quedar aniquilado.

LA EMBAJADA ITALIANA CONFIRMA QUE LOS PRISIONEROS AUSTRIACOS ASCIENDEN A CUARENTA Y CINCO MIL

(PRENSA ASOCIADA)

LONDRES, 25.—Dicen los diarios que la Embajada italiana confirma la noticia de la captura de 45 mil austriacos. El Corresponsal de la Exchange Telegraph atribuye la misma exposición a Orlando.

EL TOTAL DE LOS AUSTRIACOS HECHOS PRISIONEROS ASCIENDEN A CUARENTA Y CINCO MIL

(PRENSA ASOCIADA)

WASHINGTON, 25.—Despachos recibidos en la Embajada confirman que los prisioneros austriacos ascienden a 45 mil. Esta cifra incluye de doce a quince mil que fueron capturados durante la semana.

CIENTO MIL DE LOS AUSTRIACOS QUE PASARON EL PIAVE, SE ENCUENTRAN EN MUY DIFÍCIL SITUACIÓN

(PRENSA ASOCIADA)

CUARTEL GRAL. ITALIANO, 26.—La victoria de Italia es de la ciencia sobre el valor ciego. Los austriacos emplearon una artillería más potente que la italiana, pero el fuego era menos certero. En muchos casos los italianos peleaban a razón de uno contra cinco, pero invariablemente fue empujado el enemigo. Los italianos dominaron la situación por el sistema de contraataques que abarcaban toda la línea, apretando constantemente y no dando al enemigo un momento de reposo para abastecerse. Se calculan en 200 mil las pérdidas de los austriacos. El espectáculo fue terrible; los austriacos huyeron bajo un diluvio de balas precipitándose al Piave, agarrándose de lo que encontraban para mantenerse a flote; se amarraban a las mulas y caballos en sus esfuerzos por llegar a la otra orilla; pero allí también todo estaba bañado por el fuego italiano. En Montello la carnicería fue horrenda; batallones enteros fueron segados al pasar por Nervesa; centenares de cadáveres fueron llevados al mar por la corriente. El Corresponsal contó tres mil cadáveres en una distancia de media milla. En el bajo Piave los austriacos están en peor situación todavía, pues sus pérdidas son mayores que las del sábado. Se calculó que cuando la retirada empezó había cien mil austriacos, pero éstos ya no podían hacer nada contra la presión italiana, no obstante los frecuentes contraataques.

ALEMANIA ESTA DISPUESTA A OIR PROPOSICIONES DE PAZ

PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 8 a. m.—Kuhlmann, hablando en el Reichstag de la situación militar y diplomática, declaró que Alemania está dispuesta a examinar proposiciones de paz formuladas en serio, porque en vista del número de las potencias que toman parte en la guerra, el establecimiento de una paz duradera se podrá difícilmente obtener con decisiones únicamente militares, sin la intervención de negociaciones diplomáticas. Kuhlmann espera que los aliados encontrarán la ocasión de hacer ofertas de paz de acuerdo con la situación y que satisfagan las necesidades vitales de Alemania.—HAVAS.

SE CREE QUE LOS ALEMANES NO SOCORRERAN A LOS AUSTRIACOS

PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 8.30 a. m.—Muchos diarios se preguntan si los alemanes acudirán en ayuda de los austriacos para librarlos de una

SE ANUNCIA QUE SEYDLER SE HA NEGADO A FORMAR EL GABINETE QUE SE LE ENCOMENDÓ

LONDRES, 26.—Llegó Kerensky. Despacho de Zurich por la vía Exchange Telegraph avisa que Seydler se excusó de organizar el Gabinete.

KERENSKY HABLA ANTE LA CONFERENCIA OBRERA Y MANIFIESTA SU CREENCIA DE QUE EL PUEBLO RUSO PELEARÁ POR LA LIBERTAD

LONDRES, 26.—Kerensky llegó aquí el sábado, de incógnito. Desde entonces ha estado conferenciando con los prominentes rusos residentes en ésta. Parece estar mal de salud; espera partir por los Estados Unidos dentro de diez días. En un discurso que pronunció en la conferencia obrera manifestó que acababa de llegar directamente de Moscú. Es mi deber, dijo, como estadista y socialista, manifestar así como a todo el mundo, que estoy seguro de que el pueblo y

la democracia rusa se unirán a ustedes en la lucha por la magna causa de la libertad. Al final del discurso hubo un gran desorden. Un delegado preguntó por qué apelaba Kerensky a quien representaba. El Presidente respondió: "Ignoro". Otro delegado vociferó: "No queremos ningún programa gubernativo aquí. Si se deja entrar a Kerensky, por qué no se deja entrar a Trotsky?" Kerensky habló en ruso por medio de un intérprete. La mayoría de los delegados lo vivió con entusiasmo.

LOS JAPONESES OBTIENEN INTERESES PARA LA EXTENSION DEL FERROCARRIL KIRENHULLAN

PEKIN, 25.—Los japoneses han obtenido intereses en la extensión del ferrocarril Kirenchullan. Darán adelantados a China diez millones de yens y tendrán disponibles otra cantidad de diez millones para los estudios. En garantía de estas sumas aceptarán cédulas de la Tesorería a seis meses plazo.

FUE ARRESTADO EN BUDAPEST EL JEFE DE LOS SOCIALISTAS HUNGAROS, EUGENIO LANDLER

LONDRES, 25.—Despacho de Zurich por la vía Exchange Telegraph comunica el arresto en Budapest de Eugenio Landler, jefe de los socialistas húngaros.

EL BUEN TIEMPO HA PERMITIDO EFICACES IRUPCIONES A LA ESCUADRA AEREA BRITANICA

LONDRES, 26.—Oficial. El domingo el buen tiempo permitió una serie de ataques de parte de nuestra escuadra aérea contra la estación de Metz-Bols. Tres irrupciones se efectuaron temprano de la tarde y otra después de anochecer. Las bombas impidieron ver el resultado. Se arrojaron seis toneladas de bombas. El día lunes no obstante el viento y las neblinas se efectuaron ataques contra las fábricas y empalmes de Saarbrücken y contra las fábricas de Metz-Salsouan.

Primeros detalles del gran desastre de los austriacos en las riberas del ya histórico río Piave

Todas las naciones aliadas se regocijan del espléndido éxito de las valientes tropas italianas que acosan a los austriacos

SERVICIO REUTER

LONDRES, 27.—El parte italiano del lunes dice: "Ayer nuestra victoria nos produjo admirables resultados. Arrojamos al enemigo contra la ribera del Piave, en una faja de terreno angosta. Inmediatamente nuestra artillería abrió contra él un fuego incansable con la cooperación de los aeroplanos. Después de una resistencia desesperada de ocho días, sufriendo las más considerables, en la noche del sábado el enemigo intentó retirarse a la margen izquierda del río. Sometida a un fuego intenso de nuestra artillería, la retirada de los austriacos continuó el domingo, protegida por ametralladoras e infantería. La retaguardia, que después de fuerte resistencia fué obligada a retirarse, la perseguimos de cerca. Recuperamos Montello y toda la ribera derecha del Piave, con excepción de una pequeña faja de terreno en Musile, donde se lucha con violencia. Se han contado más de cuatro mil prisioneros. Capturamos gran cantidad de material de guerra de todas clases; numerosos cadáveres austriacos cubren el campo de batalla, probando el infortunado valor del enemigo en su gran derrota".

Correa rumores de que desde que se publicó el parte anterior los italianos han tomado 45 mil prisioneros y que las tropas del Archiduque José y del General Werten están virtualmente rodeadas. Tendrán que rendirse o ser aniquiladas. La noticia anterior no se ha confirmado; sin embargo, aunque no asuma el desastre tales dimensiones y los italianos se detengan en el Piave, la derrota ha sido tan completa, que los austriacos han quedado imposibilitados para reanudar una ofensiva seria durante algunas semanas. El ánimo de los austriacos está muy decaído y algunas de sus mejores unidades carecen ya de valor combativo. La victoria italiana puede considerarse como una de las mayores de esta guerra y tendrá un efecto tremendo en las condiciones internas de Austria. Probablemente repercutirá también en Alemania. El parte austriaco reconoce que las tropas austriacas han tenido que volver a cruzar el Piave.

Los aliados nunca se han sentido mejor preparados que ahora y es indudable que el último ataque alemán contra los franceses fracasó, no habiendo alcanzado los alemanes los objetivos que motivaron el ataque. Lo mismo puede decirse del ataque contra los ingleses. Alemania esperaba mayores cosas que las realizadas por sus tropas. Los alemanes fueron derrotados en el frente del tercer ejército. No se les

derrotó dos veces sino tres, causando las fuertes bajas. Delante del cuarto y segundo ejército y en los últimos dos meses durante su gran ofensiva, se les rechazó con grandes pérdidas. Los franceses también los rechazaron; y aunque los aliados sufrieron bajas, las de los alemanes fueron superiores. Lo mando la campaña en conjunto, los alemanes no alcanzaron sus objetivos. Refiriéndose a la victoria italiana, Lloyd George dijo: "El acontecimiento causará serio descontento en Austria, porque las tres quintas partes de la población no simpatizan con el objetivo de la guerra. Simpatizan más con los propósitos de los aliados y reconocen que el único medio de obtener las libertades es una gran victoria de los aliados. El pueblo austriaco sufre de hambre, está descontento y en actitud sediciosa. En algunos de los encuentros de mayor importancia se ha aminorado, a la vez que más de la mitad del ejército austriaco simpatiza con los objetivos que persiguen las naciones contra las cuales combate. Además, las Potencias Centrales luchan

con las dificultades surgidas entre Turca y Bulgaria. Por consiguiente, sólo es necesario que nos mantengamos firmes, sin dudar de nuestra victoria, para que ésta sea completa". No hay noticias del frente occidental, salvo de operaciones menores. Los ingleses llevaron a cabo eficientes operaciones en Metz, consiguiendo todos sus objetivos, matando a muchos alemanes y capturando muchas ametralladoras.

Los franceses hicieron 170 prisioneros al norte de Le Fort. Rechazaron un contraataque. Haig informó ayer que los canadienses irrumpieron en las trincheras anexas en Neuville Vieux. Trajeron 25 prisioneros y seis ametralladoras. Los ingleses irrumpieron eficazmente al sur del Scarpe. Capturaron prisioneros y ametralladoras. La artillería enemiga aumentó su actividad entre Villes-Breusesaux y Morlaneourt, al sur del Aves y al occidente de Merville, empleando gran cantidad de proyectiles asustantes. REUTER.

LA VAGANCIA INFANTIL EN ESTA CAPITAL SUS INCONVENIENTES Y CONSECUENCIAS

Han sido reanudadas las tareas escolares.

La asistencia de niños a las escuelas continúa siendo deficiente.

De quince días a esta parte han cedido mucho las pestes que azotan a la población infantil. De lo que se deduce que ahora son otras las causas que menguan, tan notoriamente, esa asistencia escolar.

Proviene ellas de la pobreza...? En parte, quizás; muchas maestras y maestros de esta ciudad informan que no pocos escolares dejan de asistir a clases, por falta de vestido para salir a la calle.

No dudamos de la veracidad de este informe, pero la causa que origina el fenómeno obedece principalmente a otra circunstancia:

Al indiferentismo de muchos padres por la educación de sus hijos y a la tolerancia de las autoridades escolares en no exigir, conforme a ley, la asistencia de los niños a las escuelas. El caso es—como seguramente los lectores—que en horas de clases, van por las calles de la población

bandadas de niños practicando la maldad y perjudicando al público.

Por centenares se espantan esos muchachos por las orillas de los ríos y fincas de los alrededores, donde se entregan a proceder peligrosos y a excursiones peligrosas.

Por ejemplo, anteaer una docena de escolares se introdujeron a una pequeña finca que por el barrio de San Francisco de Guadalupe posee don Jerónimo Acuña, a quien hicieron destrozos terribles en una serie de árboles frutales que ese agricultor tiene en gran estima.

El propietario se quejó ayer a nosotros y a efecto de corregir tales escándalos, elevamos queja formal a los directores de escuelas, para que procedan en el sentido de evitar, por medio del buen consejo y las observaciones atinadas, tales males.

Por otra parte, las autoridades escolares deben proceder a obligar a los padres de familia a que envíen sus hijos a las escuelas y los agentes de orden y seguridad a perseguir más energicamente la vagancia infantil en esta ciudad.

Las sensacionales revelaciones del Dr. Muehlon exdirector de las fabricas de Krupp Nuevas evidencias de que Alemania provocó la guerra

En momento en que en Suecia se dan a luz las revelaciones del príncipe Lichnowsky, el diario socialista francés 'L'Humanité' publica una memoria que en 1917 escribió el Dr. Muehlon, uno de los directores de las fabricas Krupp cuando se declaró la guerra, y que después se ha retirado a Suiza, impulsado a ello por escrúpulos de conciencia. He aquí ese documento:

A mediados de julio de 1914, tuve una conversación con frecuencia, una entrevista con el doctor Helfferich, por entonces director de la Deutsche Bank de Berlín, y hoy, vicesanciller. La Deutsche Bank había tomado una actitud hostil respecto a diferentes asuntos importantes (Bulgaria y Turquía) por los cuales la casa Krupp manifestaba vivo interés, motivado por razones comerciales (entrega de material de guerra). Entre otras razones que, según él, motivaban la actitud de la Deutsche Bank, el doctor Helfferich dijo la siguiente:

La situación política se ha vuelto amenazadora. Es preciso, en todo caso, que la Deutsche Bank observe una actitud cautelosa antes de comprometerse más en el extranjero. Los austríacos (sic) han venido recientemente a ver al emperador. Dentro de ocho días, Viena enviará a Serbia un ultimatum muy violento y a breve plazo. Contiene reivindicaciones, tales como el castigo de ciertos oficiales, la disolución de asociaciones políticas, informaciones judiciales en Serbia, efectuadas por funcionarios de la Doble Monarquía. Pido, en general, una serie de satisfacciones inmediatas. Si no obtiene satisfacción, Austria-Hungría declarará la guerra a Serbia.

Añadió el doctor Helfferich que el emperador se había pronunciado enfáticamente por este procedimiento. El emperador consideraba un conflicto entre Austria-Hungría y Serbia como un asunto interior que sólo a estos dos países le interesaba, y no permitía ingerencia alguna de ningún otro Estado. Si Rusia movilizaba, también él movilizaba. Más, para él, la movilización significaba la guerra inmediata. Esta vez, no habría vacilación. Satisfacción a los austríacos aquella energía actitud del emperador.

Al decirlo yo al doctor Helfferich que su legítima comunicación daba a mis temores, ya muy fundados, de una guerra mundial un carácter de certidumbre absoluta, me contestó que el asunto parecía llevar este camino. Pero, acaso lo pensaran mejor Francia y Rusia. De todos modos, era preciso dar a los serbios una lección que no se les olvidara en buen rato.

Tal es la primera comunicación que recibí relativamente a la entrevista del emperador con los Aliados. Conocía yo las relaciones particularmente íntimas del doctor Helfferich con las personalidades que por fuerza debían de saber a qué atenerse y la confianza que merecía su comunicación. Por esta razón, puse sobre aviso, tan pronto como regresé de Berlín, al señor Krupp von Bohlen und Halbach, pues por entonces formaba yo parte del consejo de dirección de Essen. Además, el doctor Helfferich me había explícitamente autorizado a hacerlo. Extrañe a von Bohlen que Helfferich me hubiese dado tales informaciones, y censuré a los miembros de los gobiernos que no saben sujetar su lengua. Después, me declaró lo siguiente: El mismo, días pasados, había visto al emperador, quien le había asimismo hablado de la entrevista con los austríacos y de su resultado. De tal modo secreto le había parecido el asunto, que ni siquiera a su Consejo de dirección se había creído a comunicarlo. Pero, presto que yo también estaba al tanto, bien podía él decirme que era exacto lo dicho por Helfferich. Hay más: este último parecía conocer más detalles que Bohlen mismo. La situación era, en efecto, muy seria. El emperador le había dicho personalmente que declararía en seguida la guerra a Rusia movilizaba. Ya veían, esta vez, pues no dudaba de parecer. Hasta produjo un efecto casi cómico la insistencia del emperador en asegurar que no podría ya faltarle de fidejuso.

El día mismo que Helfferich me había indicado se publicó el ultimatum a Serbia. Me hallaba yo de nuevo en Berlín, e indignado Helfferich que el tono y el contenido del ultimatum me parecían verdaderamente monstruosos. Me contestó que sólo en la traducción alemana producían tal efecto; que él había visto el ultimatum en lengua francesa, y que no podía considerarlo como exagerado. Con tal motivo, Helfferich me dijo que sólo para salvar las apariencias había emprendido el emperador su viaje al Norte, que no le había dado la extensión de costumbre, sino que se había quedado siempre lo bastante cerca para que se pudiese estar en comunicación permanente con él. Ahora, había que ver qué sucedería. Era de esperar que los austríacos, que no contaban con que los serbios aceptarían el ultimatum, obraran con rapidez, antes de que las demás potencias tuvieran tiempo para discutir el asunto. En la Deutsche Bank había tomado

TEXTO DEL CONTRATO AGUILAR-AMORY que ya es ley de la República

Los negocios petroleros en las provincias del interior

(Continúa)

Además del citado derecho de veinticinco centavos, el concesionario se compromete a suministrar al Gobierno aceite para combustible y aceite lubricante para los ferrocarriles que construya el Gobierno o que estén bajo su administración o control dentro de las provincias citadas en este contrato en cantidad suficiente para tales usos y con la proporción de aceite combustible y de aceite lubricante que pueda ser necesaria para la extensión del ferrocarril que actualmente existe y en operación en dichas provincias bajo la administración del Gobierno, siempre y cuando el total neto de la extracción de petróleo de dichas áreas petrolíferas o depósitos en las mismas provincias, sea por lo menos de un mil de toneladas por día como promedio durante un período de, uno, y queda entendido y mutuamente convenido entre el Gobierno y el concesionario que el almacenaje y transporte de dichos aceites serán por cuenta del Gobierno, y que el concesionario no asume responsabilidad ni obligación alguna en cuanto a los aceites cuyo almacenaje no haya provisto el Gobierno. El concesionario además se compromete a suministrar libre de gastos, todo el gas natural, si éste fuere disponible, que el Gobierno o las Municipalidades, dentro del territorio mencionado necesitaran para el alumbrado y uso de los edificios públicos en localidades dentro del radio de dicho sistema de tubería, si este se instalare por el concesionario o bajo su control, para la distribución del dicho gas al público y las dichas localidades será al costo neto de dicho transporte.

El concesionario llevará la contabilidad de la empresa en español y conforme con los requisitos legales de Costa Rica. Irregularmente someterá a la inspección de empleados nombrados por el Gobierno al efecto, sus libros, cuentas y comprobantes, a fin de conocer qué rendimientos ha tenido cada pozo de petróleo o de hidrocarburo o sustancias aliadas que la empresa hubiere abierto o esté explotando, así como qué consumo se ha hecho de aceite o hidrocarburos con arreglo a lo previsto en el artículo VII; que entradas y salidas de petróleo o hidrocarburo ha habido y cuánto se ha consumido de los mismos para combustible y lubricante en las refinarias establecidas o dirigidas por el concesionario o en las plantas a que el concesionario envía petróleo e hidrocarburos de su pertenencia para refinamiento o destilación de dicho petróleo e hidrocarburos; qué suma de petróleo o de sus derivados es la consumida para combustible, alumbrado o lubricante en las estaciones de bombeo, todo con el propósito de determinar la cifra exacta del derecho que hubiere de pagar el concesionario durante el período que abraza la inspección y examen de libros, cuentas o comprobantes. El empleado o empleados nombrados por el Gobierno a su efecto, estará autorizado para aprobar la liquidación de cuentas y su visto bueno será tenido por el Gobierno como prueba final.

El concesionario, presentando un ejemplar de la liquidación aprobada por el revisor o revisores nombrados al efecto, verificará el pago en la Tesorería de Rentas Nacionales que previene el artículo VII.

En caso de la parte referente a producción y consumo, entrada y salida del petróleo crudo y de hidrocarburos y sus derivados, el concesionario no estará obligado a exhibir sus libros, cuentas o comprobantes, quedando así este punto sujeto a lo que dispongan para todos los empresarios o negociantes las leyes civiles, comerciales y represivas de Costa Rica.

Exceptuando el aceite suministrado de acuerdo con el artículo VIII de este contrato, el único derecho o contribución pagadero por el concesionario al Gobierno de la República o los gobiernos locales o municipalidades, respecto de esta concesión, será el derecho de veinticinco centavos mencionado en el artículo XII, pero el concesionario no estará exento de las contribuciones nacionales pagaderas por el público general a los tipos actuales. El Gobierno exceptúa al concesionario de pago de contribuciones generales o parciales que se debten en el futuro a menos que éstas sean sobre servicios públicos establecidos por el Gobierno, o bajo su dirección, de las cuales el concesionario haga uso corriente, o por los cuales se beneficie directa y permanentemente.

A pesar de lo previsto en el artículo III de este contrato, queda mutuamente entendido y convenido entre el Gobierno y el concesionario, que el concesionario tendrá derecho a ex-

cabar o minar y usar para los fines de esta concesión y también para vender y exportar, todo carbón que encuentre dentro del territorio de esta concesión, siempre y cuando haya dado previo aviso por escrito al Gobierno del lugar donde encontró el carbón y de la extensión del área carbonífera por él descubierta y que se propone o intente desarrollar y explotar. Pero queda bien entendido y mutuamente convenido, sin embargo, que con referencia al carbón no se constituye concesión o privilegio exclusivo en favor del concesionario, y el Gobierno quedará en completa libertad para permitir o conceder a terceras personas o entidades, que trabajen las minas de carbón dentro del referido territorio, siempre y cuando el total neto de la extracción de petróleo de dicho territorio no sea perjudicial a los derechos del contratista bajo esta concesión, y el contratista se compromete caso de que traiga algún carbón y lo venda en el país o exporte al extranjero, a pagar al Gobierno un derecho del 10 por ciento del neto producido de las ventas o del valor del carbón exportado; la liquidación y pago de dicho derecho se efectuará después de que los empleados nacionales nombrados por el Gobierno con este fin, hayan examinado las cuentas especiales, libros y comprobantes que el concesionario llevará con relación a la extracción y disposición de dicho carbón.

El presente convenio permanecerá en vigor durante diecinueve años, contados desde el día que se publique oficialmente la ley aprobatoria del mismo. Al fin de este período, los depósitos, fuentes y terrenos nacionales que se hubieren ocupado según este contrato, volverán a ser del Estado; si el Gobierno entonces, deseara otorgar concesiones para explotar las áreas petrolíferas o depósitos que son objeto de esta concesión, el concesionario gozará de preferencia para obtener el nuevo contrato, si está dispuesto a pagar por la compra, arrendamiento o derecho de explotación, el mismo tanto que ofrezca el mejor postor o solicitante de responsabilidad comprobada que se presente. Las personas o entidades que hicieren postura u oferta para el nuevo contrato estarán en la obligación, lo mismo que el Gobierno por su parte (si el concesionario por su propia cuenta las explotaciones) a pagar al concesionario los terrenos expropiados, o que hubiera él comprado, al precio de costo de los mismos, y las máquinas, tuberías, utensilios, estaciones de bombeo, refinerías, ferrocarriles, tranvías, material rodante, telégrafos, teléfonos, así como bores, lanchas y buques existentes en las aguas interiores o puertos de Costa Rica, y que pertenecieran al concesionario, todo el valor comercial neto que tengan en la época de la transferencia. El precio dicho se fijará de acuerdo entre las partes, y de no haberlo, por medio de peritos nombrados, uno por cada parte o por un tercero en discordia nombrado por los peritos, caso de que las partes no hubieran convenido en el nombramiento de tal tercero. El concesionario no podrá reclamar suma alguna por el valor de los edificios, muebles, caminos (salvo que se trate de ferrocarriles o tranvías) o estructuras de igual índole construídas o excavadas por el concesionario para fines de este contrato.

Si el Gobierno no concediere a un tercero la explotación y resolviere otorgar al concesionario una prórroga de contrato de veinticinco años, éste podrá continuar el negocio, pero en caso, el derecho de 5 centavos oro establecido en el artículo VII será cambiado por un quince por ciento del producto neto de la empresa, y al finalizar los veinticinco años el Gobierno no tendrá que pagar más que el 50 por ciento del precio de las diferentes cosas y propiedades antes enumeradas, y de que habrá tenido que satisfacer el valor íntegro al fin de los primeros cincuenta años.

En igual evento al finalizar este referido período de veinticinco años, si el Gobierno resolviere otorgar al concesionario una nueva prórroga de otros veinticinco años, el concesionario podrá continuar el negocio; pero en tal caso, el derecho del 15 por ciento del producto neto de la empresa subirá al 25 por ciento, y al concluir este tercer período, el Gobierno recibirá, sin paga de ningún género, las tierras, maquinarias, plantas y demás accesorios antes especificados, y el concesionario los transferirá al Gobierno en buen estado y listos para trabajar.

AMADEO JOHANNING ABOGADO Y NOTARIO Tiene su despacho en esta ciudad en la Calle 4a. entre las Avenidas Central y 2a., frente al local que ocupan los Juzgados. Teléfono No. 1627. San José, 3 de junio de 1918.

Sobre Enseñanza

Sobre Enseñanza Ricardo Castro Meléndez Ciudad. Mi apreciado amigo: Nosotros, los que ya pelmamos canas, si bien estamos de acuerdo en que la ley del progreso existe y debe cumplirse, es decir, que procuramos ir en la corriente de las ideas nuevas y útiles que tienden al mejoramiento de las sociedades en todos sentidos, no dejamos de dolernos de que algo de lo viejo haya desaparecido por completo de los métodos y sistemas de enseñanza nacional, por el vano prurito de algunos imbéciles de querer transformar todo sin juicio y sin estudio, aplicando al país, no lo que en otros lugares ha dado excelentes resultados sino imitaciones burdas por no haber digerido en la mente lo que una sabia preparación y una selección cuidadosa, hechas por hombres capaces, si han demostrado su eficiencia en provecho de las generaciones que se levantan.

Hace muchos años que considero a los maestros de escuela de mi país como si fueran una especie de artillos que van y vienen, vuelven y giran dentro de un círculo vicioso, trabajando con exceso y haciendo trabajar a los alumnos sin provecho para unos ni para otros. Sería el caso de repetir la pregunta del caballo a la araña de la fábula: "Tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas, querido, amiga, que me digas, ¿son de alguna utilidad?"

Efectivamente, como decía Pérez Martín a cada instante: se les ha impuesto a los mentores de la niñez una tarea superior a sus fuerzas, sólo sirven para hacerlos gastar el esfuerzo de su cerebro sin ningún resultado práctico; se les hace trabajar como si fueran bestias de carga que ningún respeto al gratuito merecen; y en resumen y final de cuentas, cuando ya lo han gastado noblemente en la labor de enseñar se les deprime, "aplicándole una de las tres fórmulas consagradas por el uso", para que vayan a engrosar las filas de los familiares que han sacrificado su juventud y sus entusiasmos en provecho de la patria.

Si algo me duele con dolor profundo, es el haber perdido los mejores años de mi vida en la labor educativa de los alumnos que a mi cargo tuve durante toda mi juventud. En cada día que he empleado en cualquier oficio honesto aunque pareciera decaído, como el de vender manta por las calles o manejar un carrito cargado de hortaliza con tal de que por ese medio lograra amontonar el dinero para ser explotador y no explotado, me acuerdo de la vida que he vivido y me siento orgulloso y satisfecho.

Después del principio que a los viejos nos parece que algunas de las cosas de antaño son infinitamente superiores a las de hoy, por más que esas últimas aparezcan acicaladas y emperifolladas con muchas de buena estampa que saben lucir el palmito.

Productos de Exportación de toda clase, compra y pago a los mejores precios en DOLLARS o en colonias, siempre que sean de procedencia ALIADA con SEGURIDAD. 3394 26 mayo JORGE CASTRO GONZALEZ FINCA Se compra una buena para cultivos y que esté situada cerca de la línea del Ferrocarril al Pacífico. "SOCIEDAD AGRICOLA ATMETLLA" 3745 - 25 jun San José.

SOCIALES Y PERSONALES

VIAJEROS

De Puntarenas salió para Abangares don Francisco Bonilla.
Después de haber pasado en San José unos días, salieron para Puntarenas el Dr. Fallas y su señora esposa.
Regresó de Puntarenas la señora Hilma Pizarro.
De la ciudad de Cartago salió para Guápiles don Aniceto Playa.
De Puntarenas estuvo en San José, de paso para la ciudad de Cartago, don Raúl Jiménez.
En la ciudad de Cartago estuvo de paseo doña Anita V. de Rodó.
Para La Mansión saldrá hoy don Alfredo Carazo.
De Santa Bárbara llegó don Enrique Carazo Aguilar.
Para San Pedro de Poás saldrá hoy don Ovílio Loria.

ENFERMOS

Gladiis, la niña del hogar Fulton-Revelo, en Puntarenas, se encuentra enferma.
Atacado de sarampión se encuentra el niño Luis Tristán Castro.
La operación practicada en el Hospital de San Juan de Dios a don José Ma. Mora, dió magníficos resultados.
El joven Ottoniel Cedeño, que fué operado en días pasados en el Hospital, se encuentra ya mejor y hoy saldrá de aquel establecimiento.
Don José María Robles ha continuado mejor.
El estado de salud de don León

HOGAR DE PLACEMES

En Limón, el hogar de don Walter Teller y su señora esposa doña Ester Carazo de Teller se encuentra de plácemes con la feliz llegada de una hermosa niña, para la cual desearamos mucha dicha, al mismo tiempo que congratulamos a los padres.

RECEPCION

La próxima recepción en la Legación Americana, se efectuará el día jueves, 4 de julio próximo.

Día Oficial
CARTERA DE POLICIA

Se nombra en propiedad para Agente Principal de Policía de la ciudad de Alajuela, a don Ricardo Alfaro González, en reemplazo de don Ernesto Rojas, cuya renuncia se acepta.

CARTERA DE HACIENDA Y COMERCIO

Se expide a favor del señor don Filadelfo Granados Casasola el título de Corredor Jurado y Comisionista.
Se declara que los señores José Ma. Murillo Campos, Miguel Guevara Hoffmeister, Juan Elías Gamboa Gamboa, vecinos de esta ciudad; Ezequiel Guzmán Rodríguez, vecino de la ciudad de Heredia y Rafael Castillo Huertas vecinos de Puntarenas, están obligados al pago del impuesto del 2 por ciento a que se refiere el inciso c) del artículo 20, de la ley No. 8 de 20 de diciembre de 1917.

Se declara que don Edgar Pontón de Arce está obligado al pago del impuesto correspondiente como prestamista habitual.

Se resuelve con lugar la apelación incoada por doña Jessie Anderson Perth de Foster para que se le declare exenta del pago de impuesto señalado de 10 por ciento, por no ser prestamista habitual.

Teatros
VARIEDADES

Viernes 21: Hoy exhibición de los 4 últimos episodios de la sensacional obra de gran éxito titulada: EL PELIGRO AMARILLO

AMERICA

Sábado 22: Último concierto DONINELLI-SALAZAR en el que toma parte la señora Donnell de Valentí. DOMINGO: estreno de la ópera LA ESPIRAL DE LA MUERTE



Un Nuevo Día una jornada radiante de dicha amanece en su vida de dolores y sufrimientos; un sol brillante espere alegría y felicidad estorpe suyo y todo en el mundo es más hermoso y más bueno cuando siente que su cuerpo se rejuvenece y sangre caliente y roja corre por sus venas, y que sus nervios le dejan en dulce paz, debido al efecto vigorizante de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams

que enriquecen su sangre débil y normalizan sus nervios alterados por sus angustias y excesos de varias clases.
Una nueva vida alborca para los millares de anémicos, dispépticos, claudicantes, neurasténicos, reumáticos, etc. que obtienen nueva fuerza para vivir gracias a las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, que V. puede comprar en las farmacias y droguerías.

SEÑOS
Desarrollados, Reconstruidos, Hermosados, Fortificados con Píldoras Orientales
El único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza de la piel sin causar daño alguno a la salud. Aprobado por los médicos más eminentes.
J. RATIE, PLAZA 45, r. de Teófilo, París.
En Costa Rica: HERMANOS Y CAJEDON y todas buenas Casas.

Para Las Picaduras De Insectos
CUANDO los mosquitos, las hormigas y los insectos lo molestan a Ud., depositan gérmenes venenosos con sus picaduras, las cuales, si no se tratan debidamente con el Linimento de Minard, pueden ocasionar resultados serios.
Aplicuese Ud. inmediatamente el Linimento de Minard en las mordeduras de los insectos para lograr un alivio instantáneo y evitar la infección, porque el Minard, que se vende en todas las boticas y tiendas generales, es una preparación médica, positivamente pura y un antiséptico maravilloso. Calma, purifica y alivia en un momento. No daña ni quema la piel y es absolutamente seguro y fácil de usar. Use el Linimento de Minard para toda clase de dolores.

Minard's Liniment Mfg. Co. Framingham, Mass., U. S. A.
LINIMENTO
DETENE EL DOLOR
MINARD

EL CONCIERTO DONINELLI-SALAZAR

Una espléndida noche de arte fue la que nos proporcionaron el miércoles, las señoritas Donnell y el tenor Salazar, en colaboración con el Maestro Castagnaro y con su hija la señorita Lolita.
La concurrencia no pudo ser más selecta. Todos los buenos aficionados al arte musical y todos los profesionales se encontraban representados en el teatro; y en cuanto a nuestra sociedad, había de ella en el "América" una muy distinguida representación. El entusiasmo por el concierto había sido tal, que desde el día anterior habían quedado vendidas todas las localidades del teatro. No hubo suficientes palcos para todas las demandas y en el Imputario aparecieron asientos muchas damas y distinguidas señoritas que no habían podido encontrar mejor acomodo. Presentaba un golpe de vista espléndido el teatro: la sala estaba radiante y eso probablemente estimuló y animó a los artistas que se portaron admirablemente.

Las señoritas Donnell, Inés, Aída y Pía, cumplieron como siempre maravillosamente con su cometido. La señorita Inés en la Berceuse de Jocelyn, verdadero manjón de las más dulces y lindas floraciones del sentimentalismo lírico, estuvo verdaderamente feliz y supo dar a esa Berceuse todo el colorido sentimental y melancólico que la distingue. La señorita Pía, como de costumbre, fué muy abundante en sus canciones ligeras; y en cuanto a la señorita Aída, podemos decir que fué la noche de su consagración, pues demostró todas sus facultades admirablemente. La voz de Aída es un tesoro. Mucha se le hemos oído y mucho la hemos admirado para que vaya a los grandes centros a completar su educación musical y dramática y a abrirse paso hacia las esferas del arte. Su voz, de gran amplitud, es una voz siempre vibrante y dulce, cristalina, transparente y fresca como el agua de la fuente. Una voz que es solemne y trágica en "Tosca", que es apasionada y dulce en "Bohème", que es grandiosa y agreste en "Aída", porque siempre tiene el tono y el color apropiados.

Nuestro público sabe estimar todo lo que vale esa joven artista que tiene por delante un gran porvenir; y por eso con sus aplausos la estimula y le rinde nuevos testimonios de aprobación y de entusiasmo cada vez que Aída se presenta en las tablas y nos hechiza con las notas de su magnífica voz.
Sabemos que la joven y modesta artista tiene el proyecto de ir a los Estados Unidos a terminar su educación musical y a dedicarse a la ópera; nosotros aprobamos de todo corazón ese proyecto y esperamos que la señorita Aída no encuentre tropiezos para realizarlo; que cuanto antes, ocupe el lugar que merece en el mundo del arte.

El tenor Salazar estuvo soberbio. En concepto de muchos entendidos, es la noche en que mejor ha cantado en Costa Rica, aunque es posible que las condiciones de acústica del teatro concuerden a dar esa sensación. La acústica del "América" es mejor que la del Nacional, pues en nuestro coliseo solo es irreprochable la acústica en los palcos de galería. En los demás lugares es deficiente.
Para nosotros Salazar cantó con más entusiasmo, eso sí no podemos menos que reconocerlo. Estaba en una noche de esas buenas que suelen tener los buenos artistas, en que hay perfecta disposición física y espiritual, una profunda armonía entre el entusiasmo por el arte y la capacidad vocal; y por eso arrebató de entusiasmo al público, tanto en el "Improvviso" de "Andrea Chenier" que en un dúo con Aída en el cual estuvo colosal, siendo él y su compañera la señorita Donnell objeto de las más entusiastas y cálidas aclamaciones del público.

En el mismo Teatro América comenzaron a circular los anuncios de un concierto que a petición de muchas personas de nuestra sociedad, que no pudieron obtener localidades para la función del miércoles, darán los mismos artistas en el Teatro América el sábado frente a las ocho y media.
Grandes novedades se ofrecen para ese concierto tales como el Miserere del Trovador, acompañado con el excelente coro de la Escuela de Música de Santa Cecilia. Y además debutará otra hermana de las señoritas Donnell, la señora de Valentí, de cuya voz, no muy extensa pero sí de muy lúcido timbre y muy educada, tenemos las mejores referencias.

Así es, pues, que el sábado tendremos otra noche de arte y una nueva oportunidad para oracionar a los magníficos artistas que tan buenos ratos nos están proporcionando con la encantadora serie de conciertos que han dado a un público cuya alta cultura musical se pone cada vez más en evidencia.

LA FIESTA PATRONAL DE S. PEDRO DE MONTES DE OCA

Los vecinos de San Pedro de Montes de Oca se preparan con gran entusiasmo para la celebración de su fiesta patronal el día de mañana, dando comienzo los festejos en la tarde de hoy con la ejecución de un variado y escogido programa. Es de esperarse que numerosas personas de San José visiten, como en años anteriores, a los festejos que se sujetarán al siguiente programa:
SABADO 29 DE JUNIO
A las 5 a. m.—Alegres danzas por la Banda, bombetas y repiques de campanas.
A las 8 a. m.—Benediccion de Boyeros
A las 9 a. m.—Procesion de San Pedro y a continuacion solemne misa cantada a varias voces por artistas competentes.
A las 1 p. m.—Benediccion de Lecheos.
Durante los días SABADO y DOMINGO habrá rifas, ventas de refrescos, tocaterfas y muchos otros artículos.

VIERNES 28 DE JUNIO
A las 12 m.—Alegres vísperas con bombetas y repiques de campanas.
A las 7 p. m.—Rosario solemne.
A las 8 p. m.—Retreta por una marz.

Barato-Barato
VENDEMOS
SAL — AZUCAR — CANFIN — JABON
CERVEZA, VINOS Y OTROS ARTICULOS
Precedentes de Mureia (España)
Cotizamos precios para pedidos y a 30 días vista franco puerto Puerto Limón de los siguientes artículos: Almonds, Azufra, Anís en grano, Cominos, Pimentón y Semilla de Alfalfa.
Telefono 788 — L. VANNI & Co. — Apartado 989
3708 18 Jun. Esquina diagonal al "Cometa"

SE ESCAPA UN REO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE 'MR. KEITH' QUE TRABAJABA EN LA SABANA

Es bien sabido del público que los trabajos que se están llevando a cabo en el Llano de Mata Redonda para la creación de un sitio de reclusión en ese lugar, se practican con los reos de la Cárcel Pública de Varones, quienes están custodiados por un piquete de soldados vigilantes a fin de que no se escapen. Pero no por eso dejan pasar la ocasión para lograr su intento de recobrar la libertad y de aquí, que ya se presentara el primer caso. Según parece, un reo conocido por el mote de "Mr. Keith", fué en compañía de un soldado al establecimiento del señor Luis Tazara para llevar de allí algunas herramientas que él necesitaba para su escape. Pero es el caso que antes de llegar a la boca de La Sabana el reo emprendió una desenfrenada carrera para tomar luego por entre las cesteras vecinas y por más que el soldado le persiguió, no logró darle alcance. Según tenemos entendido, el soldado no intentó hacer la menor demostración de amenaza contra el fugitivo, lo que permitió a éste desaparecer entre los cafetales, y no fué encontrado por más pesquizas que se hicieron al instante para lograr su captura.
Se han impartido las órdenes necesarias a las autoridades de los pueblos circunvecinos a fin de que si el fugitivo pasa por alguno de ellos, sea capturado al instante.

DECRETO DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA DE COSTA RICA, SOBRE EL FESTIVAL DE MAÑANA, IMPLORANDO AL TODO PODEROSO LA PAZ DEL MUNDO

Con la mira de corresponder con la mayor eficiencia a los deseos del Romano Pontífice, de que en el mundo entero se eleven fervorosas oraciones por la paz universal el 20 de junio, (mañana sábado), fiesta de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, el Ilustrísimo Sr. Obispo de Costa Rica Dr. don Juan Gaspar Storck manda:
1o.—Que todas las oraciones y comuniones de nuestras diócesis en ese día, se ofrezcan con la referida intención del Rosario Pontificio.
2o.—Queda a elección de los señores Curas exponer a la adoración pública el Santísimo Sacramento todo el día domingo, 30 de junio, (pasado mañana) con el mismo fin; mas, prescribimos que en todas las iglesias parroquiales se haga por la tarde de ese día, el ejercicio del Santo Rosario ante su Divina Majestad expuesta, para suplicar de su misericordia la ansiada paz del mundo.
Dado en el Palacio Episcopal de San José de Costa Rica, a 26 de junio de 1918.
JUAN GASPAR
Obispo de San José de Costa Rica.

INGRESO AL HOSPITAL OTRO TRABAJADOR MORDIDO POR CULEBRA Y FALLECIO UNO DE LOS QUE ENTRARON EN DIAS PASADOS

En la tarde de anteayer ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, procedente de Santa Ana, el trabajador Jesús López Vargas, de 60 años de edad, quien fué mordido por una culebra de las llamadas "Tobobas tinadas". Refiere López Vargas que encontrándose él trabajando en un canaveral de don Rafael Delgado, efectuando un corte de caña, al agarrar una caña fué mordido por el animal, a la mano derecha. Inmediatamente procedió a ligarse la mano con fuerza, para impedir que el veneno circulara, y pueda que onto le sirva para el tratamiento a que ha sido sometido en el Hospital. El señor López Vargas es hijo de Pedro José López y doña Natividad Vargas. Su estado, en la mañana de ayer, no era de gravedad.
El pobre trabajador Aniceto Villalobos, que ingresó en el Hospital procedente de San Rafael de Tres Ríos en la tarde del miércoles, mordido por una culebra "terelopo", falleció después de una espantosa agonía, a las 7 de la noche de anteayer. A este individuo le fueron practicadas en su casa de habitación algunas curaciones, pero no dieron ningún resultado. El cadáver fué recogido por la familia, que lo trasladó a San Rafael de Tres Ríos. Nuestro pésame a sus deudos.

GRAN REALIZACION!
MATERIALES PARA CLOACAS,
CEMENTO "ATLAS"
GASOLINA "WICO"
LAVATORIOS ESMALTADOS
PAPEL DE ENVOLVER EN ROLLOS
HERRAMIENTAS PARA ZAPATERIA
DONDE:
José R. Hernández.
Avenida Central.
Contiguo al
Royal Bank of
Canada.
3741 25 Jun. al 25 Jul.

GRAVES ABUSOS EN EL EXPENDIO DE DROGAS PROHIBIDAS POR LA FACULTAD DE FARMACIA

Se ha recibido noticias del Guanaque acerca de ciertos hechos fatales que han tenido su origen en el expendio de drogas venenosas.
Este punto, de tanta importancia ha sido tratado en otras ocasiones por la Facultad de Medicina, pero sin llegar a ninguna resolución acerca del abuso que estaban cometiendo varios establecimientos comerciales vendiendo esa clase de drogas con grave perjuicio del público.
Los almacenes son los únicos establecimientos facultados para la venta de drogas, pero de aquellas que no son peligrosas para la vida de las personas, y sin embargo, se ha visto más de una vez, que en varios de esos establecimientos comerciales en grande, venden medicamentos intoxicantes, lo que trae por consecuencia, los resultados que ya se han visto en el Guanaque.
Este punto, de tanta importancia ha sido tratado en otras ocasiones por la Facultad de Medicina, pero sin llegar a ninguna resolución acerca del abuso que estaban cometiendo varios establecimientos comerciales vendiendo esa clase de drogas con grave perjuicio del público.
Los almacenes son los únicos establecimientos facultados para la venta de drogas, pero de aquellas que no son peligrosas para la vida de las personas, y sin embargo, se ha visto más de una vez, que en varios de esos establecimientos comerciales en grande, venden medicamentos intoxicantes, lo que trae por consecuencia, los resultados que ya se han visto en el Guanaque.

UNA FIESTA RELIGIOSA EN EL ASILO DE MENDIGOS Y HOSPCIO DE INCURABLES

La fiesta patronal del Asilo de Mendigos y del Hospicio de Incurables, tendrá lugar el domingo próximo, con gran solemnidad.
Mañana sábado, a las seis de la tarde, se efectuará un rosario solemne; el domingo, día de la festividad, habrá misas a las 6 y cuatro de la mañana, a las 7 y media y al finalizar esta segunda misa, una procesion con la Imagen del Sagrado Corazón de Jesús, recorrerá todos los departamentos del edificio, habiéndose preparado varios altares donde se cantarán algunos cánticos y se dirán recitaciones. A las once de la mañana, se efectuará una misa solemne, con sermón, quedando expuesto el Santísimo durante todo el día hasta las cinco de la tarde, que se efectuará el rosario con que finalizarán los festejos de ese día.
La filarmónica de Guadalupe amenizará los actos con la ejecución de escogidas piezas musicales.
Se ha dispuesto también que todos los ancianos asilados tengan ese día una alimentación especial para compensar la fiesta. Las limosnas que con este objeto quieran hacerse, pueden entregarlas en esta capital a doña María Echandi de Monje.

Al Comercio

El 30 del corriente mes dejaré de estar al frente de la casa de R. E. SMYTH Y CO, que se ha ocupado principalmente del negocio de Agencia de Aduanas.
Cesa por consiguiente en esa fecha el ejercicio del Poder Generalísimo que se me confirió, por dicha firma, en el año 1912.
ALBERTO ARAGON.
San José, 24 de junio de 1918.
P. L. 178-24 jun. Inf. 3739-25jun.

NUEVA LEY DE PENSIONES PARA MAESTROS

Uno de estos días presentará el diputado Alvarado, un proyecto de ley de pensiones, el cual ha sido elaborado por ese señor...

Sabemos que ese proyecto de ley tiene a legalizar un decreto emitido por la Secretaría de Instrucción Pública sobre pensiones de maestros...

En esa ley se abarca también las pensiones para profesores de segunda enseñanza, para las cuales se destinara el 10% de las entradas del fondo de pensiones...

Por esa circunstancia fué que a la sesión de ayer concurren casi todos los Diputados y que habia en las barras numerosísimo público.

Algo que nos llamó la atención: la presencia en la tribuna de los periodistas de extrajeros al gremio, que tomaron minuciosos apuntes de los incidentes desarrollados en esa jornada parlamentaria...

Presidencia del señor Astúa. Secretarios, Esquivel y Jiménez. Por razón del incidente ocurrido en la última sesión, llamó la atención de todos la presencia del señor Astúa Aguilera en la Presidencia.

Ayer de este tópico se hicieron la mar de comentarios. Lefda el acta, fué aprobada sin objeciones ni enmiendas.

EL NUEVO ADMINISTRADOR DE CORREOS



DON JOSE ANTONIO LARA

Por acuerdo de ayer, fué nombrado Administrador General de Correos don José Antonio Lara...

Ha ocupado varios puestos importantes en la Administración Pública como Director de la Estadística, Inspector General de Ferrocarriles, Jefe de la Oficina de Contribución de Rentas...

No dudamos que el servicio postal de Costa Rica tendrá en el señor Lara a un celoso y competente funcionario.

NOTICIA IMPORTANTE EN REFERENCIA A LA TRASMISION DE CABLEGRAMAS

El señor Director General de Telégrafos don F. Roberto Castro, ha recibido con fecha de ayer un telegrama que de San Juan del Sur le ha dirigido el Jefe del Cable...

Surgieron luego los graves rumores a que me refiero y me dije:—Se trata sencillamente de ardores comerciales, siempre en la lucha por la hegemonía en la dirección de los negocios...

En ocasiones, esas luchas toman un carácter tal que las pasiones se desbordan y se cometen torpezas. Últimamente, señores Diputados, se ha jugado una partida comercial en la cual se han encontrado intereses contrarios ante dos poderosas empresas industriales...

San José. Nuevas instrucciones recibidas de los Censores nos prohíben aceptar mensajes en código o idioma adherido, pues dichas palabras deberán ponerse separadamente, contándose como dos. Le trasmito esta ejemplo para mejor comprensión de los interesados: Ipytytengo, deberá escribirse: "Iv-yq—tengo".

W. G. H. CROS, Jefe del Cable

CAMARA DE DIPUTADOS

El Presidente de la Cámara sienta una protesta, lo que provoca un acalorado incidente, encontrándose presente en esos momentos el Ministro de Relaciones Exteriores, quien asistió a la sesión a informar acerca de anomalías en la política internacional

La de ayer fué una sesión muy animada, un tanto agitada, interesante de verdad. Numerosa concurrencia de Diputados; en las barras, bastante gente. El caso tiene explicación: desde temprano se habló en corrillos de una interpelación que se haría al señor Ministro de Relaciones Exteriores, acerca de extremos relacionados con la política internacional.

Por esa circunstancia fué que a la sesión de ayer concurren casi todos los Diputados y que habia en las barras numerosísimo público.

Algo que nos llamó la atención: la presencia en la tribuna de los periodistas de extrajeros al gremio, que tomaron minuciosos apuntes de los incidentes desarrollados en esa jornada parlamentaria...

Presidencia del señor Astúa. Secretarios, Esquivel y Jiménez. Por razón del incidente ocurrido en la última sesión, llamó la atención de todos la presencia del señor Astúa Aguilera en la Presidencia.

Ayer de este tópico se hicieron la mar de comentarios. Lefda el acta, fué aprobada sin objeciones ni enmiendas.

LA INTERPELACION AL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

No bien hubo don José pronunciado la frase consagrada de "se aprueba el acta" cuando el Diputado Molina pidió la palabra.

Bah!, una observación al acta.— reflexionamos todos y nos resignamos a oír alguna corta disertación. Pero ¡ca!, no se trataba de eso; este señor fué el que planteó la interesante interpelación.

En el público, gran interés; alguna expectación entre los legisladores; y mayor aún entre algunos señores Senadores que a esa hora ocupaban asiento en la tribuna destinada a los periodistas.

El señor Molina principió por decir que algo de mucha importancia para los intereses políticos de la Nación, lo obligaban a hacer uso de la palabra. Se trata, señores,—repitió—de algo grave que ocurre y de lo cual esta Cámara debe conocer.

Cierto es que yo me voy a hacer eco de rumores, pero de rumores que he obtenido de personas serias, de consideración y de respeto; he ahí por lo que les doy importancia. Además, conozco algunos antecedentes relacionados con el asunto; esto me confirma el fundamento de esos detalles.

No de otra manera podría yo traer cuestión de suyo tan seria y delicada como ésta a conocimiento de la Cámara.

Porque yo necesito salir por boca oficial, qué hay de cierto en esos rumores; porque la Cámara está en el deber y en el derecho de estar al tanto de lo que pasa, aunque se trate de cuestiones relacionadas con la política internacional, cuya dirección está encomendada de modo exclusivo al Ejecutivo.

En países pequeños como el nuestro, las luchas comerciales suelen desarrollarse entre las fuerzas combatientes por la hegemonía en la dirección de los negocios, con mayor violencia que en las naciones grandes.

En ocasiones, esas luchas toman un carácter tal que las pasiones se desbordan y se cometen torpezas. Últimamente, señores Diputados, se ha jugado una partida comercial en la cual se han encontrado intereses contrarios ante dos poderosas empresas industriales: la de Grenlich y la de Amory.

Surgieron luego los graves rumores a que me refiero y me dije:—Se trata sencillamente de ardores comerciales, siempre en la lucha por la hegemonía en la dirección de los negocios...

Pero, repito, que he llegado casi a constatar que esos detalles tienen fundamento, pues en verdad, se trata de un movimiento político que afecta en un punto muy delicado a nuestra política internacional y que pudiera acarrear a la República molestias y desagradables consecuencias.

MI gestión en este sentido va encaminada a este fin: prevenir, para combatir consecuencias. Luego se refirió el señor Molina a la ligera agitación que provocaron en la Cámara y en la opinión las discusiones en el contrato petrolero de Amory a propósito de la actitud observada por los agentes del empresario Grenlich, tanto por la prensa como en el público y en corrillos.

algunos de la República, y a la gestión a la persona de Mr. Valentine, dejándole entrar en sus frases responsabilidades para este señor, en el movimiento político a que se venía refiriendo.

Dijo el orador, entre otras cosas, que el señor Valentine tenía ingenio más que suficiente para movilizar, así con su talento como con su dinero, todos los elementos políticos del país...

Se trata, señores, dicho sea en corta frase, de envolver a esta Nación en un incidente político internacional, cuyas consecuencias es difícil prever.

Indicó muy someramente el orador, que los conjurados de aquí procedían de acuerdo con otros conjurados que se hallan en el extranjero, aludiendo, en primer término, a los señores Castro Quesada y González Flores.

Y así como yo creí en un principio,—siguió manifestando el señor Molina—que los rumores que pusieron de manifiesto la conjuración, obedecían a ardores de la lucha por la competencia comercial entre las Compañías Petroleras, el Gobierno de la República tuvo en un principio la misma opinión, pero investigadas las cosas, se llegó pronto a confirmar de manera patente y clara que, efectivamente, se conjuraba en aquella forma contra la paz y tranquilidad de la República.

De manera rápida y pasajera, el orador hace algunos comentarios respecto a la importancia comercial del contrato Amory and Sons, considerado por la Cámara, al darle su aprobación por mayoría lujosa de votos, como conveniente a los intereses económicos del país, alejando completamente toda duda o sospecha de que ese contrato encerrara en sí el menor interés político, porque no lo tiene.

Volvió el señor Molina a referirse a la inmensa gravedad de los rumores circulantes, pero no entró a referirse al fondo del asunto y, claro, por esta circunstancia a cada momento aumentaba la expectación en el ánimo del numeroso público que le oía.

Luego, dijo:—En virtud de lo delimitado de esta situación y de la gravedad del caso a que aludo y acerca del cual yo no puedo ser más concreto, voy a hacer moción para interpelar al señor Ministro de Relaciones Exteriores y que venga aquí a informarnos en principio por esta práctica, pero que en determinados casos, tal como en éste, las circunstancias imponen la adopción de ese procedimiento.

Al efecto, el señor Molina hace dos mociones: la primera, que se refería a la interpelación y a la segunda para que la Cámara tratara de la cuestión en sesión secreta.

No paró aquí el señor Molina; siguió tranquilamente conjurando a los cerca del caso concreto a que se refería.

Después manifestó que él deseaba hablar, para entrar en explicaciones acerca de su presencia en la Cámara, en la sesión anterior.

Observó que estaba arduamente desoso de hablar, para consignar su protesta respecto a la actitud de la Cámara en aquella ocasión, anteponiendo que esa su protesta no sería airada; al contrario, lo más moderada posible.

Hizo referencias acerca de la moción del Diputado Gutiérrez Valverde, que pasó casi por unanimidad, para que el contrato Amory no fuera estudiado y discutido en detalle artículo por artículo, sino en conjunto, esto es, que cada señor Diputado fuera haciendo sin orden las observaciones de reformas que considerase convenientes.

Que él, desde un principio, había considerado malo ese método, calificándolo de detestable, porque discutido el contrato en esa forma, no podía nunca ser bien estudiado y considerado.

Estas reflexiones hizo a su debido tiempo—manifestó el señor Astúa—y no fueron atendidas; la moción a que aludo, pasó; yo no tenía poder para impedir ese trámite y no me fué dable impedirlo.

Sin embargo, adoptado ya ese procedimiento por el querer de la Cámara, era preciso que la discusión se agotara, que los labios se cerraran, que se hubiera presentado la circunstancia sociológica de la sociabilidad en la discusión, para que el contrato pasara; pero no ocurrió así.

Estaba pendiente de discusión una moción mía y a más de esto, había anunciado que tenía en mira hacer nuevas observaciones de importancia al contrato para determinar peligros que éste contenía contra los intereses del Estado, porque mi deber de Diputado consciente y de buen patriota, me imponía señalar esos peligros para evitarlos.

Yo, diputado; yo, ciudadano; yo, abogado; yo, compañero vuestro, que os iba a decir que no era bueno ese contrato; y porque iba a demostraros que ambos contratos, éste y el de Grenlich, son iguales y el primero, como ha quedado más peligroso y malo que el segundo, me habéis sellado los labios con una moción dando por agotada la discusión, cuando ésta no lo estaba y muy lejos de estarlo!

Y esa circunstancia me obligó a referirme de este salón para ir a esconder mi vergüenza en la Secretaría del Congreso.

Oh! eso es inmoroso; eso, señores Diputados, no se hace!

MOLINA: (Interrumpiendo al orador.) Pido la palabra...

En estos momentos, el señor Ministro de Relaciones Exteriores se presentó en la Cámara; el Presidente da un campanillazo, los Diputados se ponen de pie y acompañado de los Secretarios, el señor Ministro ingresa en el salón y toma asiento frente al Banquillo Azul.

El Presidente se dirige al Diputado Molina y le pregunta:—Continúa el señor Diputado en el uso de la palabra? Tenemos ya aquí al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Molina contestó:—Unas pocas palabras más. Yo quiero presentar al señor Ministro si la cuestión que lo trae aquí es la relacionada con el tópico de política internacional a que vengo aludiendo, y si él considera o no conveniente, en caso de que efectivamente haya venido a hablarnos del asunto, que la sesión sea secreta. Advertió que no opino en principio por esta práctica, pero que en determinados casos, tal como en éste, las circunstancias imponen la adopción de ese procedimiento.

MINISTRO: Sí, considero prudente y conveniente tratar en secreto de la grave cuestión que me trae a esta Cámara.

PRESIDENTE: Indicó que en la gentileza de los señores Diputados esha acceder consecuentemente a los deseos del señor Ministro.

AVISO Se necesitan Cajistas y Prensistas competentes en la "IMPRESA MODERNA"

EL IRAZU Se esclarece un hecho que estaba en el misterio

EL SABADO EN LA CATEDRAL

No creemos que haya el menor motivo de alarma por la circunstancia de que el volcán Irazú, está haciendo erupciones de agua caliente. Al contrario, esto prueba que se está convirtiendo en geyser como el Poás y que entra en una de las etapas que marcan la muerte de los volcanes.

No es cierto, como dice "La Prensa Libre", que la erupción del Irazú en 1723 arruinase la ciudad de Cartago. En aquella época el volcán despidió llamas, piedras y lava y se sintieron temblores, pero la ciudad de Cartago no sufrió daño ninguno. Hace poco tiempo LA INFORMACION publicó el relato detallado de este suceso, escrito por el Gobernador don Diego de la Haya Fernández, que confirma de todo punto nuestra observación.

Repetimos, pues, que no hay motivo para que se alarmen los habitantes de las faldas del Irazú y mucho menos los de la ciudad de Cartago.

Luego manifestó que él deseaba hablar, para entrar en explicaciones acerca de su presencia en la Cámara, en la sesión anterior.

Observó que estaba arduamente desoso de hablar, para consignar su protesta respecto a la actitud de la Cámara en aquella ocasión, anteponiendo que esa su protesta no sería airada; al contrario, lo más moderada posible.

Hizo referencias acerca de la moción del Diputado Gutiérrez Valverde, que pasó casi por unanimidad, para que el contrato Amory no fuera estudiado y discutido en detalle artículo por artículo, sino en conjunto, esto es, que cada señor Diputado fuera haciendo sin orden las observaciones de reformas que considerase convenientes.

Que él, desde un principio, había considerado malo ese método, calificándolo de detestable, porque discutido el contrato en esa forma, no podía nunca ser bien estudiado y considerado.

Estas reflexiones hizo a su debido tiempo—manifestó el señor Astúa—y no fueron atendidas; la moción a que aludo, pasó; yo no tenía poder para impedir ese trámite y no me fué dable impedirlo.

Sin embargo, adoptado ya ese procedimiento por el querer de la Cámara, era preciso que la discusión se agotara, que los labios se cerraran, que se hubiera presentado la circunstancia sociológica de la sociabilidad en la discusión, para que el contrato pasara; pero no ocurrió así.

Estaba pendiente de discusión una moción mía y a más de esto, había anunciado que tenía en mira hacer nuevas observaciones de importancia al contrato para determinar peligros que éste contenía contra los intereses del Estado, porque mi deber de Diputado consciente y de buen patriota, me imponía señalar esos peligros para evitarlos.

Yo, diputado; yo, ciudadano; yo, abogado; yo, compañero vuestro, que os iba a decir que no era bueno ese contrato; y porque iba a demostraros que ambos contratos, éste y el de Grenlich, son iguales y el primero, como ha quedado más peligroso y malo que el segundo, me habéis sellado los labios con una moción dando por agotada la discusión, cuando ésta no lo estaba y muy lejos de estarlo!

Y esa circunstancia me obligó a referirme de este salón para ir a esconder mi vergüenza en la Secretaría del Congreso.

Oh! eso es inmoroso; eso, señores Diputados, no se hace!

MOLINA: (Interrumpiendo al orador.) Pido la palabra...

En estos momentos, el señor Ministro de Relaciones Exteriores se presentó en la Cámara; el Presidente da un campanillazo, los Diputados se ponen de pie y acompañado de los Secretarios, el señor Ministro ingresa en el salón y toma asiento frente al Banquillo Azul.

El Presidente se dirige al Diputado Molina y le pregunta:—Continúa el señor Diputado en el uso de la palabra? Tenemos ya aquí al señor Ministro de Relaciones Exteriores.

Molina contestó:—Unas pocas palabras más. Yo quiero presentar al señor Ministro si la cuestión que lo trae aquí es la relacionada con el tópico de política internacional a que vengo aludiendo, y si él considera o no conveniente, en caso de que efectivamente haya venido a hablarnos del asunto, que la sesión sea secreta. Advertió que no opino en principio por esta práctica, pero que en determinados casos, tal como en éste, las circunstancias imponen la adopción de ese procedimiento.

MINISTRO: Sí, considero prudente y conveniente tratar en secreto de la grave cuestión que me trae a esta Cámara.

PRESIDENTE: Indicó que en la gentileza de los señores Diputados esha acceder consecuentemente a los deseos del señor Ministro.

Ya en una de nuestras ediciones anteriores informamos la grata noticia para los puntarenenses, de que terminado el contrato por el cual los señores Lezama Hermanos se comprometían a no abrir salón de espectáculos durante diez meses en nuestro Puerto del Pacífico, dichos empresarios estaban finalizando todos los detalles para recibir al público el SALON PATHEE, que durante más de tres años fué el punto de reunión de la culta y elegante sociedad puntarenense.

Los señores Lezama, por los informes que tenemos, no van a entablar competencia de anuncio ni a distraer la atención de sus favorecedores con ofertas ni promesas. Van de nuevo a aquel puerto a donde de tantas simpatías gozan, a ofrecer al público los más bellos espectáculos y las más notables cintas de la cinematografía moderna, mediante arreglos que en gran escala han llevado a cabo, y con el solo objeto de corresponder en esa forma al favor que los puntarenenses siempre le han dispensado a la Empresa. Las novedades adquiridas tanto para la presentación como para la proyección, llevan la garantía de un esfuerzo de varios años, ampliamente recompensado por el público puntarenense con la simpatía y por el apoyo constante.

El domingo pasado, en el tren ordinario, salió de la ciudad de Cartago con rumbo a Limón, donde debe tomar el vapor que le conducirá a España, a donde ha sido llamado por la Superioridad, el querido y estimable sacerdote franciscano Fray Dionisio de Lorens, quien durante muchos años ejerció el cargo de Superior de la Comunidad de Capuchinos en Cartago.

La sociedad entera de la antigua metrópoli y numerosas personas de esta capital han visto con gran pesar el viaje de Fray Dionisio, que supo conquistar afecto muy hondo en el corazón de quienes le trataron. Mientras se recibe noticia del nombramiento del nuevo Superior, ha sido encargado del puesto que queda vacante, Fray Ignacio de Cuenca, respetable Franciscano que desde hace muchos años reside en el país.

Numerosas personas estuvieron presentes el domingo en la estación de Cartago a despedir a Fray Dionisio, y muchas le acompañaron a Limón. Nos complacemos en desearle una feliz travesía.

EL VIAJE DEL SUPERIOR DE LOS CAPUCHINOS

El domingo pasado, en el tren ordinario, salió de la ciudad de Cartago con rumbo a Limón, donde debe tomar el vapor que le conducirá a España, a donde ha sido llamado por la Superioridad, el querido y estimable sacerdote franciscano Fray Dionisio de Lorens, quien durante muchos años ejerció el cargo de Superior de la Comunidad de Capuchinos en Cartago.

La sociedad entera de la antigua metrópoli y numerosas personas de esta capital han visto con gran pesar el viaje de Fray Dionisio, que supo conquistar afecto muy hondo en el corazón de quienes le trataron. Mientras se recibe noticia del nombramiento del nuevo Superior, ha sido encargado del puesto que queda vacante, Fray Ignacio de Cuenca, respetable Franciscano que desde hace muchos años reside en el país.

Numerosas personas estuvieron presentes el domingo en la estación de Cartago a despedir a Fray Dionisio, y muchas le acompañaron a Limón. Nos complacemos en desearle una feliz travesía.

OTRO NOMBRE PARA LA LISTA NEGRA

La Lista Negra ha sido aumentada con el nombre del súbdito alemán señor Carlos Freise, quien tiene grandes negocios en la vecina República de Panamá y además reside en Costa Rica desde hace ya mucho tiempo.

REUNION DE LA CRUZ ROJA COSTARRICENSE

Anoche a las 7.30 se efectuó una reunión extraordinaria de la Cruz Roja Costarricense en el local de costumbre y trató de los siguientes asuntos:

- 1. Informe sobre el producto de la velada. 2. Informe sobre la velada del tenor nacional don Manuel Salazar. 3. Proyecto para auxiliar a los niños pobres atacados de sarampión. 4. Solicitud de nuevos socios. 5. Informe del Tesorero. 6. Proyecto para ordenar la construcción de camillas. 7. Organización de las conferencias. 8. Organización de ambulancias. 9. Juramento. Se acordó rogar a los siguientes socios que pasen en la noche a recoger las credenciales ya completamente listas: señorita Jalet Castro, don Tobias Retana Sáenz, Miguel A. Calderón, Vicente Pastor, Dr. R. Calderón, Juan José Arroyo, Julio Márquez, Lic. José María Zúñiga, Abel Mena, Gilberto Rojas, Lic. C. González Rucavado, José Fernando Millet, Lic. Octavio Sabarín, Ingeniero Gmo. Echeverría, señorita Herminia M. y señora Francisca Viquez de Sabarín.

EDITORIAL Desde la semana entrante reduciremos cada dos días el formato del periódico

Dentro de muy breve plazo y contra todos nuestros deseos, nos vamos a ver en el caso de reducir tres veces a la semana...

Pueden estar seguros los lectores y en la vida del periódico hemos dado muestra de ello en muchas ocasiones...

Los Estados Unidos, además de la inmensa cantidad de papel que necesitan, surten actualmente a toda la América Latina...

Así es que los Estados Unidos han tenido que quintuplicar su producción, pero con todo y eso, el Ward Trade Board...

Así es que a nosotros no nos darán la cantidad de papel que veníamos usando sino una cantidad menor, y por eso nos veremos obligados a disminuir el formato tres veces por semana...

Con esa supresión de títulos y blancos, disminución de títulos y de la cantidad de anuncios, quedará un gran parte compensado el público...

Lo repetimos, es a nosotros a quienes más nos duele esto. El precio que actualmente se paga por la suscripción de LA INFORMACION...

Decimos que el precio de la suscripción no nos compensa y así es efectivamente. Un hecho muy sencillo lo demostrará a los lectores...

Pero a pesar de que esas eran las circunstancias, no hemos dejado de dar el periódico de ocho páginas y en las mismas condiciones que antes...

En días pasados, refiere el señor Fernández, obtuvo licencia su hijo Rafael, quien presta servicio...

HECHO GRAVE QUE HA SIDO DELATADO A UNA AUTORIDAD JUDICIAL

Ante el Juez Primer del Crimen brutal y bárbaro, pues se trata de un se presentó el señor Teleforo Perata...

En días pasados, refiere el señor Fernández, obtuvo licencia su hijo Rafael, quien presta servicio...

LA PESTE DEL BERI-BERI LA SITUACION ES MAS DELICADA DE LO QUE PARECIERA A SIMPLE VISTA LOS CASOS PRESENTADOS DE LA TERRIBLE ENFERMEDAD SON CINCO Y NO TRES

Desconueta y enristre, la poca o ninguna importancia que en este país se concede a los problemas sanitarios...

Bien es cierto que cuando éstos han llegado al Hospital, ya están muy graves, pues de otra manera no se explicaría que a ninguno haya sido posible salvarle la vida...

No hay tesis definitiva acerca de si la enfermedad es contagiosa, pero en la materia se ha llegado a esta conclusión: si no es contagiosa, es epidémica...

CARTAS DE LOS ESTADOS UNIDOS IMPRESIONES DE OTRO COSTARRICENSE TRIUNFAN LOS MECANICOS, LOS CARPINTEROS, ETC. FRACASAN LOS LITERATOS

Ya que la juventud costarricense—especialmente la de clase obrera—le ha dado por emigrar, consideramos oportuno indicarle en ese sentido el camino más conveniente...

En México ocurre otro tanto. Los Estados Unidos son el gran centro actual para la juventud por que allá sobra trabajo de toda naturaleza...

En México ocurre otro tanto. Los Estados Unidos son el gran centro actual para la juventud por que allá sobra trabajo de toda naturaleza...

Me recomiendo a un amigo un boarding de la Calle 60 y hacia allá marché. Allí me encontré a algunos hispano-americanos; entre ellos figuraba un abogado...

LA NUMERACION DE LAS CASAS UNA DIFICULTAD QUE NO LO ES

Con frecuencia se ha tratado del que cada propietario ponga en su enorme inconveniente que presenta para el servicio de correo y el telegráfico, la falta de numeración de las casas de esta capital...

A LO QUE OBLIGA LA POBREZA ESE ASILO ESCUELA DE EDUCACION Y TEMPLO DE TRABAJO DEBE MANTENERSE A TODO TRANCE

El Director del Hospicio de Huérfanos de Cartago, estuvo ayer en esta capital. Vino a gestiones en asuntos económicos relacionados con la administración de aquel establecimiento de beneficencia pública...

Entre el gran número de películas cinematográficas que para aumentar el stock, le han llegado por el último correo al Joven don Carlos Pagés, existen varias que serán el encanto de los niños en las funciones de los domingos...

'CORAZON DESTROZADO' ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

Hemos oído hablar de un plan para la realización de un vasto proyecto en el sentido de establecer en una finca de los alrededores de esta ciudad, una Escuela de Artes y Oficios que será dirigida por Padres Salesianos...

UNA ACLARACION

En la edición de ayer, informamos de un robo cometido en esta capital y en el que apareció como autor el señor Buenaventura Badilla...

ENTRA FLACO Y SALE GORDO

En nuestra capital se ven casos originados de los ratos, que dicho sea de paso, abundan tanto como el surrimiento...

Información General

Viernes, 28 de Junio de 1918.

bas; Emma Sandi, Alajuela; Francisca Pardo, Paraiso; Joaquín Ulloa, Esparta; María Barrantes, San Vicente.

MARITIMAS

Hoy a las 8 a.m. zarpa para Callao, Perú, el pailebot peruano HELVETIA de 722 toneladas, tripulación: Cap. J. Paredón y desahogado por Cox y Coy, carga 1720 bultos de oro con 666 700 kilos; 126 bultos de cobre con 54,961 kilos; 80 bultos de plomo con 81,035 kilos; 68 bultos de zinc con 43,437 kilos; 2 bultos de guano con 1397 kilos.

CARTAS REZAGADAS

Vidal Zúñiga; Luis Fortela; Luis Umaná; Carlos Medina; Alberto Benavides; Vicenta Echeverría Morales; Ramón J. Escobar; Tobias Hernández; Ramón Moudoz; Víctor M. Castro y Rivas; Juan María; Carlos Alcaraz; Catalina Rojas; Estor Alvarado; María Quiros M.; Dora Gutiérrez M.; Ricardo Trejos; David María; Lola Quiros; Guillermo Ronilla; Dolores García; Rosendo Chaves; Rosa; Sara María Gutiérrez; Miguel Ángel Cedeño; Antonio J. Mendoza; José B. Sijandro; Evangelista Campos; M. Lawson Walter Wainwright M. Ramírez V.; Guisepina Blotillari (2); Leticia de Hernández; Socorro Castillo Z. (2); Margarita Titul de Ortiz; Eva Ramírez V. de García; Horacio Pacheco; Vijenta Solano; Miguel Ronilla Piedra; Miguel Benit; Francisco Vargas Loria; Ángela M. Granados; Daralla Giorgio; San los Chacón González; Bernardino Navarro; Angelica Valverde; Santiago Espinosa; Gregorio Muñoz M.; José Lamolli; Jorge Valverde; Francisco Basso; José Manuel Fonseca; Clara Zeledón; Emilio Paniagua; Emilio Molina; Glida Umaña Morales; María de Pacheco; Chelito L. Bustamante; Amalinda de Morales; Ramón Vazquez R.; Manuel Pardo; S.H. Wilcox.

HOTELES
Washington: A. M. Ushah, Cartago; Henry Hunds, Panamá.
Francia: Timoteo Galindo, Poas.
NACIMIENTO
Trinidad de José María Ariza; María del Rosario, de Rafael Ortiz y Guillermina Espinoza; Juan Rafael, de Reyes Araya y Servilla Herrera; Ramón, de Irene Ramírez Arce; Virginia, de Zenaida Cortés Miranda.
DEFUNCIONES
María Valverde, 3 meses; Paula García, 2 años; Jorge Vives, 1 año; Juan Rafael Araya, 2 años; San José; Ismael Vargas, 11 años; Puriscal; Cofonías Fuentes, 4 años; Turrialba.
VISTAS PARA HOY
SALA DE CASACION—A las 1 p.m. Quinto Vaglio contra Ada Prudencio, civil.
SALA 1a—A las 1 p.m. Ernestina Valverde contra sucesión Quirós. A las 2 p.m. Hospital de Matos Chaves Agüero.
SALA 2a—A las 1 p.m. Buenaventura Zeledón, robo. A las 2 p.m. Francisco Kelch y otro, hurto.
HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS
Horas para recibir a los pacientes: de 8 a 10 de la mañana y de 2 a 5 p.m. Casos urgentes: de 24 a toda hora.
Días y horas para visitar a los pacientes: Miércoles y Sábados de 10 a 14 a.m.
ENTRADAS—Gerardo Portuquero, Lidia Valverde, Rafael Monje Ana María Sandoval, José Valverde, Aserril; Rafael Fallas, La Urdia; Mercedes Berrocal, José María Acosta, Turrialba; Lorena Vega, Barba; Elena Oreamuno, Alajuela; Celia Corrales. Entradas: Ismael Umaña Tibas; Santana Ombra, La Urdia; Aniceto Villalobos, La Cabaña; Angélica Rojas, Romelia Bartrons, Emiliano Aguilar, José María Morán, José Abarca, Vitalina García, Salvador Gómez, San José y Turrialba; Vicente Quiros, Mateo Araya, Sofonías Fuentes, Turrialba; Juan Pérez, Cartago; Cirilo Solano, Turrialba.
SALIDAS—Luis Pacheco, Cartos Muñoz, Moisés Méndez, Juan B. Rivera, Luis Mora, María Velazquez, Desiderio Barrientes, Adela González, Zenaida Venegas, Zelá Ramírez, San José; Rosa Chaves, Turrialba.



MENTHOLATUM
Es el Mejor Amigo de los Niños

Siempre debe tenerse un pote de Mentholatum a la mano para Contusiones Cortadas, Inflamaciones, Quemaduras, Ronchas, Rasguños etc., etc.

Mentholatum es indispensable en el hogar porque a todos beneficia, lo mismo al anciano que al joven, a la señora que a la niña.

De Venta en Farmacias y Droguerías

Unicos fabricantes:
THE MENTHOLATUM COMPANY, Inc.
Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Representantes exclusivos: Luis Aronne y Cia. San José, Costa Rica.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

SOLO HAY UN "BROMO QUININA"

Este es el LAXATIVO BROMO QUININA, usado en todo el mundo para curar resaca en un día. Procuren ver a la Farmacia de E. W. GROVES en la villa en cada ciudad. Hecho por la PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

ADMINISTRACION GENERAL DE LA TRIBUTACION DIRECTA

AVISO

A las personas obligadas al pago de la Contribución Territorial se les solicita comunicarse a esta Oficina las sumas que hayan satisfecho por cuenta de la contribución de caminos aplicable al año en curso, a fin de tomar en cuenta ese importe al hacer la respectiva liquidación, en conformidad con lo que dispone el transitorio c) del decreto ejecutivo No. 10 fecha 15 de noviembre de 1917.

Los bienes raíces o inmuebles que a esta fecha no hayan sido declarados ante esta Administración o ante cualquiera de las Gobernaciones o Jefaturas Políticas de la República, quedan fuera del detalle de la contribución territorial correspondiente a los dos primeros trimestres naturales de este año; pero al hacer la liquidación del impuesto por julio setiembre, las propiedades que no hayan entrado en el cómputo actual quedan sujetas a la multa, a la valuación de oficio y al recargo que determinan los Artículos 10 y 18 de la Ley No. 72 del 18 de diciembre de 1916.

El pago correspondiente a los dichos dos primeros trimestres de este año lo harán en los primeros quince días hábiles del mes de julio próximo en la Administración General de Rentas (Banco de Costa Rica) los propietarios domiciliados en la provincia de San José; los de Alajuela, Cartago y Heredia, en la respectiva Tesorería Municipal de la ciudad cabecera de la provincia; los de Puntarenas en las Oficinas de los señores Felipe J. Alvarado y Co.; los de Guanacaste en la casa de don Adolfo Estrada; y los de Limón en las Oficinas de la United Fruit Co.

En los mismos lugares y en el mismo término deberán cubrir sus recibos del segundo trimestre de este año los contribuyentes del diez por ciento sobre el producto del alquiler de dinero y los del dos por ciento por impuesto sobre las ventas.

Quien quiera pagar en lugar distinto del de su domicilio, se servirá avisarlo oportunamente y por escrito, para dar a la documentación el destino indicado.

La suma que a cada uno corresponde pagar en este semestre es un octavo por ciento de la suma declarada por el interesado. Si éste hubiera convenido con la Administración en un avalúo particular para sus propiedades, es sobre este valor convencional que ha de pagarse la cuota del octavo por ciento arriba dicho.

Para el caso de que alguno de los contribuyentes no hubiere dado a su finca o fincas el justo precio que le corresponde, la Administración hace saber que los avalúos asignados se aceptan de una manera absolutamente provisional mientras se hace la correspondiente verificación, y que una vez dado el justiprecio oficial, mediante los trámites reglamentarios, la diferencia resultante entre lo pagado y la suma que correspondía satisfacer, se cargará al interesado computándola desde el 1o. de enero último, día en que entró en vigencia la Ley. Todo esto sin perjuicio de lo establecido por el Arto. 23 de la Ley antes citada.

En todo caso y en cualquier momento la Administración General de la Tributación Directa dirá a quien lo solicite, de palabra o por escrito, la cuota que le corresponde pagar hechas los aumentos y deducciones legales o convenidos. Con el objeto de expedir el trabajo y de atender con la mayor prontitud esas solicitudes, se ruega que al hacerlas se indique con toda claridad la ubicación de cada inmueble, o sea el nombre del lugar o Cantón en donde está situado. Esta súplica se hace extensiva a todas aquellas personas que tengan pendientes consultas de esta clase y que aun no hayan recibido contestación.

De conformidad con el Arto. 31 del Decreto Ejecutivo No. 10 de 15 de noviembre de 1917, que reglamenta la Tributación Directa, se pone en conocimiento del comercio y del público en general que en esta Administración, así como en las Gobernaciones y Jefaturas Políticas, se suministrarán o se enviarán a quien los solicite formularios para dar aviso de las ventas o trasposos de toda clase de establecimientos mercantiles o industriales y ventas de propiedades en documentos privados. Esos avisos de ventas privadas tienen que traer autenticadas por un notario las firmas de los interesados.

Administración General de la Tributación Directa, San José, Mayo 31 de 1918.
3623 1o. junio
MANUEL ARAGON

CUELLOS

Están magníficamente hechos y retienen su forma original durante muchos meses de uso.

De venta en todos los almacenes principales.

Que, P. ida & Co., Fabricantes, Troy, N. Y., E. U. A.

EL NIÑO QUE SUFRE DE ESTREÑIMIENTO NO QUIERE JUGAR NI SE RIE

¡Mamá! Sus niños no son intranquilos ni malhumorados por naturaleza. Fíjese a ver como tienen la lengua; si está sucia es señal evidente de que el estómago, hígado e intestinos delicados necesitan un laxante. Cuando el niño está indiferente, pálido, febril, resfriado, tenga el aliento fétido, mal de garganta, no coma, no duerma ni funcionen bien sus intestinos; si tiene dolores de estómago, o diarrea, acuérdesse que un laxante suave para los intestinos es el primer tratamiento necesario. Nada iguala al Jarabe de Higos "California" en enfermedades de los niños; de una cucharadita y en pocas horas desaparecerá el estreñimiento venenoso, bilis ácidas y alimento fermentado que obstruye los intestinos, y su niño estará sano y contento otra vez. Todos los niños encuentran este inofensivo y delicioso "laxante de frutas" muy agradable al paladar, y es siempre eficaz para los órganos interiores. Las direcciones para tomarlo, tanto los niños de todas las edades como los adultos, vienen impresas en cada botella. Téngalo siempre a la mano. Un poco que se le dé hoy, salvará a un niño enfermo mañana; pero compre el genuino. Pídale a su boticario una fórmula, y vea que sea el fabricado

Costa Rica a vista de pájaro

LABOR DE CORRESPONSALES

DE TUCURRIQUE
Estamos resolviendo por la heredad Andú por esos entredos del pueblo el agradable rumor de que el Novel Admor de la hacienda de don Oscar Rothermose en Las Vueltas pondrá un "Comisariato" por su cuenta y riesgo, o, por cuenta y riesgo de la hacienda, no sabemos a punto fijo, con el plausible objeto de favorecer a los peones y libertarios de las garras amarillas del egoísmo local. A este rumor tiene su fundamento y don Mariano realmente dirige sus miradas perspicaces a este proyecto, nos felicitamos por que vemos un lontananza al traves de la negregría que nos envuelve un rayo de beneficencia que pronto dará al traste con un monopolio agudo que está sangrando el pobre trabajador. Y lástima que don Mariano sea vegetario, que de no entones, a la par del comisariato vendría a molde una carnicería que nos sacaría de penas a los amantes de la carne a fin de comer carne sana, gorda con legítimo peso. Una carnicería y un comisariato en manos generosas, humanitarias y honradas serían la reducción de Tucurrique. Ojalá que este rumor no sea un fuerte alegrón de burro.

CORRESPONSAL DE ACOSTA
Como el número de soldados que arroja este cantón, es muy grande, dispuso el competente instructor subteniente don Jaime Villarreal dividirlo por distritos, para el mejor éxito en la instrucción y disciplina de los mismos.
En esta villa observa el viajero muchas deficiencias, que se podrían subsanar para el mejor ornato de ella en primer lugar, el Mercado muy reducido, y no da cabida a los agricultores para vender sus productos, habiendo un lugar más aparente y de mas decencia como lo es donde estaba la cárcel vieja.

Están comentándose y con sobra de razón los señores: Rosendo Campos, Sinfloreano Luna y Joaquín Achón, porque sus bestias ofrecidas voluntariamente hace 5 meses a don Alfredo Oreamuno, cuando se trataba de sofocar la revuelta fallida de Turrialba, no hayan vuelto a sus manos ni en candelilla, y esto a pesar de las activas diligencias de investigación que ha hecho nuestra autoridad y de las que han llevado a cabo ellos por sí mismos o por intermediarios. Son 3 bestias; y, la que más valor e importancia tiene, es la de don Sinfloreano Luna, cuyas señas son las siguientes: caballo marcado en una pata con un hierro en forma de Y griega y S unidas, cola larga y crin, (salvo que lo hayan reportado), un casco blanco de la mano izquierda y este casco un poco cambiado hacia adentro, una punta blanca a un lado del espinoza, color rojo y paso trote, valorado en \$ 250.

Ya es tiempo que las autoridades de justicia debieran por oficio levantar la información para saber si son muertas o están vivas dichas bestias. Así como estos señores estuvieron tan oportunos en servir al Gobierno para contribuir con sus animales a dominar la rebelión, así también ahora debiera gestionarse con la justicia en favor de ellos, para devolverles sus bestias con los aperos o decirles si han muerto. Que la justicia venga a hacer luz en este asunto que no debe quedarse en el misterio con menoscabo de la honorabilidad de muchos por cuyas manos pasaron estas bestias. En caso de que sean muertas, sus dueños preguntan por sus aperos. Oigase a estos fieles servidores del Gobierno y de la Patria. Y no es malo hacer constar que don Alfredo Oreamuno fué enviado a este pueblo por orden superior, con tres militares más, a recoger estas bestias por necesitarlas; y lo hacemos constar para que no se le hagan cargos injustos y gratuitos, pues el que es mandado no es culpado.

CORRESPONSAL -Viajero- DE TILARAN
Hemos tenido a la vista el plano de la Iglesia que se va edificar en este lugar, para lo cual ya hay algunas maderas, zinc y regular fondo para dar principio a la construcción. Encarecemos tanto a la Junta Edificadora, como a la Autoridad y al pueblo en general para que se lleve a efecto esta obra, que es de capital interes para todo el vecindario. Para el próximo turno general, la Junta debiera avisar con anticipación y por medio de invitaciones, no solamente al vecindario de aquí, sino, a los cantones de Cañas y Las Juntas, que creamos con mucho gusto nos ayudarán.

IGLESIA
Hemos tenido a la vista el plano de la Iglesia que se va edificar en este lugar, para lo cual ya hay algunas maderas, zinc y regular fondo para dar principio a la construcción. Encarecemos tanto a la Junta Edificadora, como a la Autoridad y al pueblo en general para que se lleve a efecto esta obra, que es de capital interes para todo el vecindario. Para el próximo turno general, la Junta debiera avisar con anticipación y por medio de invitaciones, no solamente al vecindario de aquí, sino, a los cantones de Cañas y Las Juntas, que creamos con mucho gusto nos ayudarán.

PROGRESO
Poco a poco se va poblando el cuadrante; se ve por todos lados casas en construcción. El Municipio de Cañas debiera interesarse, o a quien corresponda, por que se ponga puentes en los ríos, en el camino de aquí a Cañas; si día menas pensáramos vamos a tener que lamentar una desgracia por las crecientes tan grandes de esos o ese río.

SOCIALES
Estuvo algo enfermo don Recaredo Murillo. Celebramos que ya está bien.

Con motivo del día de San Juan, le deseamos un sinnúmero de felicidades a nuestro estimado don Juan Fait.

El domingo tuvimos el gusto de saludar a don Carlos Montero.

Se nos asegura que pronto contraerá matrimonio una simpática pareja de Quebrada Grande. Les deseamos felicidades.

De Cañas tuvimos el placer de ver por acá a la señorita Berta Gardas.

Se encuentra entre nosotros don Angel Garrote, su esposa y su simpática hija Gaudelia y sus hermanas. Grata permanencia les deseamos.

RELOJERIA SUIZA
DE ALCEDES CHAPARTE
Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes, también artículos de fantasía, broches, anillos, aretes, etc. de poco valor, para regalos.

Relojes de pulsera para señoras surtido variado.

Precios baratos. Cordialidad y buena fe.

No emigré, cartagos; no hay para qué emigrar; aquí hay pan, trabajo y dinero. Los patronos de

Librería Española - Imprenta - Encuadernación - Fabrica de Sellos de Hule y Relieves de

MARIA v. DE LINES

Recibido Ultimamente: Preciosos Objetos Japoneses para Regalo - Precios Reducidos

CALZADO de la Casa BROWN



ESPECIALIDAD en cada estilo—superioridad en calidad y mano de obra. Un zapato para cada exigencia y que se adapta muy particularmente a las necesidades de cada miembro de la familia!

El calzado de la casa Brown es el producto de los fabricantes más grandes en el mundo. Diez grandes fábricas, con una producción diaria de treinta y cinco mil pares, están surtiendo de calzado a todo el mundo y a las fuerzas aliadas. Cuando compra Ud. zapatos Brown, sabe que han sido sujetos a toda prueba, tanto en estilo como material y mano de obra. Cuarenta años de fabricación honrada han colocado a la Brown Shoe Company entre los principales de su ramo.



"White House"

El calzado para los caballeros
En variedad de estilos y pieles, así como verdadero valor, los zapatos "White House" superan a todo otro. La corrección en los estilos y el gran surtido de modelos y tamaños permite el obtener un ajuste perfecto, que conservará su comodidad para siempre.

Calzado "Maxine"

Satisface el gusto refinado de las damas
La gran variedad en modelos "Maxine" incluye novedades moderadas y apropiadas para llevarse con traje de calle o de gala. En cada par se hallará *estilo y calidad*, así como otras características dignas tan solo del calzado más fino.

Calzado Para El Campo y Juego

Desde la fuerte bota alta hasta la delicada zapatilla para las señoras que gustan del ejercicio, cada uno posee ese estilo, calidad y construcción que satisfacen a las personas de campo o que hacen ejercicio al aire libre.

"Buster Brown"

El verdadero calzado correcto para los niños
Actualmente el calzado "Buster Brown" está reconocido como lo mejor para niños y niñas. Su ajuste es perfecto y está basado en las famosas hormas Brown que dan la forma al pie y que gradualmente cambian con cada tamaño. El desarrollo del pie es correcto tanto en los dedos, talón y planta como en el arco. Este calzado quiere decir *comodidad hoy y para siempre*.

Comerciantes: El gran surtido de modelos Brown es tal, que aun el cliente más exigente encontrará un zapato de estilo correcto, ajuste perfecto y que se adapte a sus necesidades. La campaña de anuncio que estamos llevando a cabo creará una demanda para el calzado Brown en su territorio. *Conviene a Uds. investigar nuestras proposiciones de agencia.*

BROWN SHOE COMPANY, St. Louis, Missouri, E. U. A.



OPORTUNIDAD DE OCAISION Las condiciones que rigen para los anuncios en esta seccion son las siguientes: Se cobra como minimo por palabra...

SE COMPRAN RUEDAS de automoviles de motor, pero en buen estado. Dirigirse al apartado 679.

SE ALQUILA EN casa contra temblores, un apartamento de tres cuartos, puerta a la calle, baño y patio...

SE VENDE UNA bonita finca como de seis manzanas de cafetal y una y media de potrero...

MOTOR COMPRO UNO de segunda mano en perfecto buen estado, de 2 a 3 caballos...

SE ALQUILA POR largo tiempo con o sin muebles un bonito Chalet a prueba de temblores...

DAVAT para café No. 6, 1, 2, 3 y 4, acaba de recibir la Ferrateria Rivera y Co...

SE VENDE UNA CASA GRANDE punto comercial, tiene dos buenos, situada en Santo Domingo...

KUMYSS ALIMENTO PARA enfermos previo encargo del mismo. Vendose una casa electrica con solar...

CASA SE VENDE una en la Plaza Viquez contra temblores, en 600 colones al mes...

UNA CASA HIGIENICA Y GRANDE se alquila, a 250 varas Sur de "La Providencia"...

DESGRANADORA grande de maiz y un pulidor de café. Con garantia intransferible...

PERDIDO UN RELOJ DE señora, con cadena larga, ambos de plata...

CLASIFICADOR DE CAFE, tamaño mediano o pequeño. SE COMPRA uno...

GALLINAS MINORCA se comen de pura raza. También se compran dos parejas de LIBRES...

DE OCAISION SE COMPRA una máquina UNDERWOOD o REMINGTON...

SE SUPLICA A LA Sra. TERESA V. de Guerrero y a don Vitorio Terán pasar por estas oficinas...

COCHE DE CUATRO ASIENTOS y 1/2 un caballo SE COMPRA uno que está en buen estado...

FRAC SE VENDE UNO en perfecto buen estado. Para informarse en la TIENDA AZUL...

HAN LLEGADO Muchos casimires ingleses de gran fantasia para fluxes y pantalones...

donde BELGRAVE Calle Central Sur, 25 varas del "Siglo Nuevo". 3641 7 Jun.

UNA CURACION QUE SE PRESTA A REFLEXIONES El 19 de febrero de 1897 recibia un farmacéutico de Paris la carta siguiente: "Hace unos cuantos años...



LOS FRANCESES MANTIENEN SUS POSICIONES EN LE PORT PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 8.30 a. m.—Oficial.—Al Norte del Aisne...

LOS ITALIANOS SE PORTAN ESPLENDIDAMENTE EN FRANCIA PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 9 a. m.—Se ha dictado un decreto por el cual se incluye el Departamento del Sena...

FORMIDABLE BOICOTEO DEL COMERCIO ALEMAN DESPUES DE LA GUERRA PARIS, 26. Recibido el 27 a las 9.30 a. m.—En una carta dirigida al "Matin"...

EL FESTIVAL CATOLICO DEL PROXIMO SABADO IMPLORANDO LA PAZ DEL MUNDO Mucho entusiasmo se nota entre los fieles católicos de Costa Rica...

ITALIANI RESIDENTI IN COSTA RICA SOTTOSCRIVEVETI AL V PRESTITO CONSOLIDATO DI GUERRA Rivolgetevi alla Commissione: SAN JOSE:

CARLOS MORA POVEDA El único que circula personalmente en San José las escuelas que contrata, dando garantía del servicio...

DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

Salvitae Estreñimiento Indigestion Dolor de Cabeza UN TONICO GENERAL MONIKEL Y RECONSTITUYENTE PARA ANEMIA, CLOROSIS, MAFIA NUTRICION, TUBERCULOSIS, COREA, AMENORREA, NEURASTHENIA, MAL DE BRIGIT, Y CONVALESCENCIA DE LA GRIPE, DE PULMONIA Y DE FIEBRE TIFOIDEA.

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

LA INFORMACION (SERVICIO HAVAS) Viene de la 1a. página. decreto total, en unidades tomadas en nuestro frente. El "Hombre Libre"...

LOS FRANCESES MANTIENEN SUS POSICIONES EN LE PORT PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 8.30 a. m.—Oficial.—Al Norte del Aisne...

LOS ITALIANOS SE PORTAN ESPLENDIDAMENTE EN FRANCIA PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 9 a. m.—Se ha dictado un decreto por el cual se incluye el Departamento del Sena...

FORMIDABLE BOICOTEO DEL COMERCIO ALEMAN DESPUES DE LA GUERRA PARIS, 26. Recibido el 27 a las 9.30 a. m.—En una carta dirigida al "Matin"...

EL FESTIVAL CATOLICO DEL PROXIMO SABADO IMPLORANDO LA PAZ DEL MUNDO Mucho entusiasmo se nota entre los fieles católicos de Costa Rica...

ITALIANI RESIDENTI IN COSTA RICA SOTTOSCRIVEVETI AL V PRESTITO CONSOLIDATO DI GUERRA Rivolgetevi alla Commissione: SAN JOSE:

CARLOS MORA POVEDA El único que circula personalmente en San José las escuelas que contrata, dando garantía del servicio...

DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LA INFORMACION (SERVICIO HAVAS) Viene de la 1a. página. decreto total, en unidades tomadas en nuestro frente. El "Hombre Libre"...

LOS FRANCESES MANTIENEN SUS POSICIONES EN LE PORT PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 8.30 a. m.—Oficial.—Al Norte del Aisne...

LOS ITALIANOS SE PORTAN ESPLENDIDAMENTE EN FRANCIA PARIS, 26.—Recibido el 27 a las 9 a. m.—Se ha dictado un decreto por el cual se incluye el Departamento del Sena...

FORMIDABLE BOICOTEO DEL COMERCIO ALEMAN DESPUES DE LA GUERRA PARIS, 26. Recibido el 27 a las 9.30 a. m.—En una carta dirigida al "Matin"...

EL FESTIVAL CATOLICO DEL PROXIMO SABADO IMPLORANDO LA PAZ DEL MUNDO Mucho entusiasmo se nota entre los fieles católicos de Costa Rica...

ITALIANI RESIDENTI IN COSTA RICA SOTTOSCRIVEVETI AL V PRESTITO CONSOLIDATO DI GUERRA Rivolgetevi alla Commissione: SAN JOSE:

CARLOS MORA POVEDA El único que circula personalmente en San José las escuelas que contrata, dando garantía del servicio...

DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

SE ESTABLECEN LAS TESORERIAS PROVINCIALES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION GRAL. DE LA TRIBUTACION DIRECTA El Diario Oficial de esta fecha tiene distribuidos por las Tesorerías así: mo que entregarán al contribuyente, otro que enviarán a la Administración General de la Tributación Directa...

FEDERICO TINOCO Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Artículo 10.—Para facilidad de los contribuyentes, establécense Tesorerías Auxiliares de la Tributación Directa en cada una de las ciudades cabeceras de las provincias de Alajuela, Cartago y Heredia...

Artículo 20.—La Administración General de la Tributación Directa enviará a cada una de las Tesorerías Auxiliares de Puntarenas, Liberia y Limón, los recibos correspondientes...

Artículo 30.—Los tres ejemplares de los recibos, debidamente sellados con la fecha en que se haga el cobro, serán...

ITALIANI RESIDENTI IN COSTA RICA SOTTOSCRIVEVETI AL V PRESTITO CONSOLIDATO DI GUERRA Rivolgetevi alla Commissione: SAN JOSE:

CARLOS MORA POVEDA El único que circula personalmente en San José las escuelas que contrata, dando garantía del servicio...

DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

SE ESTABLECEN LAS TESORERIAS PROVINCIALES AUXILIARES DE LA ADMINISTRACION GRAL. DE LA TRIBUTACION DIRECTA El Diario Oficial de esta fecha tiene distribuidos por las Tesorerías así: mo que entregarán al contribuyente, otro que enviarán a la Administración General de la Tributación Directa...

FEDERICO TINOCO Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

Artículo 10.—Para facilidad de los contribuyentes, establécense Tesorerías Auxiliares de la Tributación Directa en cada una de las ciudades cabeceras de las provincias de Alajuela, Cartago y Heredia...

Artículo 20.—La Administración General de la Tributación Directa enviará a cada una de las Tesorerías Auxiliares de Puntarenas, Liberia y Limón, los recibos correspondientes...

Artículo 30.—Los tres ejemplares de los recibos, debidamente sellados con la fecha en que se haga el cobro, serán...

ITALIANI RESIDENTI IN COSTA RICA SOTTOSCRIVEVETI AL V PRESTITO CONSOLIDATO DI GUERRA Rivolgetevi alla Commissione: SAN JOSE:

CARLOS MORA POVEDA El único que circula personalmente en San José las escuelas que contrata, dando garantía del servicio...

DOCTOR ESPECIALISTA AMPARADOR DEL SEXO FEMENINO Dedicó su vida al estudio de los dolores del alumbramiento y las dolencias femeninas.

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores

LOTERIA DEL ASILO CHAPUL SORTEO No. 364 Para el 9 de Julio de 1918 Valor en premios: 85.050 colones

COGNAC BISQUIT El favorito de los concedores